



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL GAMARRA

**PEDEL  
2014 - 2021**



# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

*"Generando, prospectivamente, oportunidades para todos"*

MARISCAL GAMARRA, PROVINCIA DE GRAU  
REGIÓN APURÍMAC  
ABRIL 2014



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARISCAL GAMARRA



## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL AL 2021

**Ramiro Villasante Sequeiros**  
Alcalde Distrital de Mariscal Gamarra

### EQUIPO TÉCNICO

Ing. Yersey Caballero Palomino  
Prof. Obdulia Prada Tello  
Bach. Agron. Cledy Caballero Palomino

Facilitación y Asesoría Técnica Metodológica:  
Tito A. Hernández T., PhD.  
Operador FEC/CTB-APCI

Con el apoyo Técnico - Financiero del Fondo de Estudios y Consultoría Belga  
Peruano  
FEC/CTB-APCI

**PALPACAHÍ , ABRIL 2014**



## ABREVIATURAS

<b>PEDEL</b>	: Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local
<b>APCI</b>	: Agencia Peruana de Cooperación Internacional
<b>CTB</b>	: Cooperación Técnica Belga
<b>FEC</b>	: Fondo de Estudios y Consultorías
<b>MDMG</b>	: Municipalidad Distrital de Mariscal Gamarra
<b>FONCODES</b>	: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
<b>GORE</b>	: Gobierno Regional de Apurímac
<b>DRAG</b>	: Dirección Regional de Agricultura
<b>DREA</b>	: Dirección Regional de Educación de Apurímac
<b>MPG</b>	: Municipalidad Provincial de Grau
<b>ODELA</b>	: Oficina de Desarrollo Económico Local
<b>DIRCETUR</b>	: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
<b>SENASA</b>	: Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú
<b>PRODUCE</b>	: Dirección Regional de la Producción de Apurímac
<b>ANA</b>	: Autoridad Nacional del Agua
<b>Py. MST</b>	: Proyecto Manejo Sostenible de la Tierra
<b>INEI</b>	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>PEA</b>	: Población Económicamente Activa
<b>MQO-ZB</b>	: Microcuenca Quebrada Ollabamba – Zona Baja
<b>MQO-ZM</b>	: Microcuenca Ollabamba – Zona Media
<b>MQO-ZA</b>	: Microcuenca Quebrada Ollabamba – Zona Alta
<b>S – C</b>	: Sector Collauro
<b>S – LL</b>	: Sector Llaullipata
<b>S – P</b>	: Sector Palpacachi – Llichivilca

# ORDENANZA MUNICIPAL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARISCAL GAMARRA - GRAU

ORDENANZA N° ---14/MDMG- GRAU

**EL ALCALDE DEL DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA;  
POR CUANTO:  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE MARISCAL GAMARRA;**

Visto en sesión ordinaria de fecha --- de abril del 2014, el Dictamen N° XX-2014-MDMG/GRAU del Consejo Municipal de Mariscal Gamarra;

De conformidad con lo dispuesto por el número (6) del Artículo 157 de ley orgánica de Municipalidades;

Aprobó lo siguiente:

### **ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA 2014 – 2021**

**Artículo primero:** Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local del distrito de Mariscal Gamarra 2014 - 2021, el cual está compuesto por: Capítulo I.- **CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO** , Capítulo II.- **DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO** , Capítulo III.- Análisis de Escenarios y Planteamiento Estratégico. Capítulo IV.- Gestión Estratégica del Plan que forman parte integrante de la presente Ordenanza los cuales serán publicados en la página web de la Municipalidad Distrital de Mariscal Gamarra ([www. Munimariscalgamarra.gob.pe](http://www.Munimariscalgamarra.gob.pe)) el mismo día de su publicación.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE, PUBLIQUE, Y CUMPLA.**

Mariscal Gamarra, -- de Abril del 2014

## CONTENIDO DEL DOCUMENTO

CONTENIDO	Pág.
Créditos.....	01
Abreviaturas.....	02
Ordenanza Municipal.....	03
Contenido del documento.....	04
Presentación.....	05
Antecedentes.....	06
<b>CAPITULO I: CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.....</b>	<b>07</b>
✓ Referencias históricas del distrito.....	08
✓ Entorno geográfico.....	09
✓ Entorno demográfico.....	11
✓ Entorno ambiental.....	13
✓ Entorno social.....	16
✓ Infraestructura económica y productiva.....	19
✓ Condiciones e indicadores de gestión económica del distrito.....	21
✓ Caracterización de los sistemas de producción.....	24
<b>CAPITULO II: DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO.....</b>	<b>42</b>
✓ Factores críticos del desarrollo económico.....	43
✓ Analisis de la cadena productiva de productos potenciales.....	48
✓ Mapeo de actores económicos e instancias de apoyo del distrito.....	50
<b>CAPITULO III: FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y ESCENARIOS, AL 2021</b>	<b>54</b>
Hipótesis y escenarios PEDEL MG al 2021	54
Probabilidad de ocurrencia de las hipótesis y de los escenarios del desarrollo económico de Mariscal Gamarra al 2021	55
<b>CAPITULO IV: PROPUESTA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO DE MARISCCAL GAMARRA</b>	<b>56</b>
✓ Marco estratégico.....	56
✓ Plan de acción.....	61
<b>CAPITULO V: MECANISMOS DE VIALIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PEDEL MARISCAL GAMARRA.....</b>	<b>67</b>
✓ Mecanismos de sostenibilidad.....	67
<b>ANEXOS:</b>	<b>72</b>
<b>Anexo N° 01.-</b> Relación de agentes participantes.....	
<b>Anexo N° 02.-</b> Fotografías.....	
<b>Anexo N° 03.-</b> Ordenanza municipal de aprobación del Plan.....	

## PRESENTACIÓN

En el distrito de Mariscal Gamarra con liderazgo de las autoridades municipales y comunidades con participación activa de varones, mujeres, adultos y jóvenes, hemos logrado la formulación del **PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL GAMARRA - GRAU - APURIMAC**, contando con el valioso apoyo técnico y financiero del Fondo de Estudios y Consultoría Belga Peruano FEC/CTB-APCI.

Es decir, el presente Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local – PEDEL, nace como un reto colectivo para dinamizar y fortalecer el desarrollo económico del Distrito de Mariscal Gamarra, de tal manera que se constituya en una herramienta de gestión real de la Municipalidad, para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

El PEDEL de la Municipalidad de Mariscal Gamarra, es una herramienta de gestión para el periodo 2014 al 2021. Por lo tanto, este documento guiará el accionar de los agentes y actores vinculados con la actividad económica del distrito, y contribuirá a la mejora de la calidad de vida de la población del distrito.

Agradecemos la activa participación de los/as líderes/zas comunales, mujeres emprendedoras, autoridades comunales, representante de instituciones como: FONCODES Proyecto Mi Chacra Emprendedora, Programa Nacional Tambos, Programa Juntos, Proyecto Manejo Sostenible de la Tierra, sin su participación no hubiera sido posible abordar con la amplitud necesaria que enriquezca el presente documento.

La Municipalidad Distrital de Mariscal Gamarra pone a vuestra consideración el presente plan, que orientará propositiva y estratégicamente las intervenciones públicas y privadas, involucrados con el desarrollo económico del Distrito.

Prof. Ramiro Villasante Sequeiros  
Alcalde la Municipalidad Distrital de Mariscal Gamarra  
Palpacachi, abril del 2014

## ANTECEDENTES

Pese a pese a la disponibilidad de recursos y potencialidades en su territorio, las familias del distrito de Mariscal Gamarra, carecen de medios y fuentes de ingreso económico suficientes y sostenibles.

Los recursos naturales en este distrito no son aprovechados de manera adecuada por el limitado acceso a información y acompañamiento de las autoridades competentes. Aunque la población del distrito se ha organizado en la formalización de asociaciones de productores, estas no tienen las condiciones y capacidades adecuadas para emprender sus iniciativas de manera competitiva, enmarcadas en una visión y estrategia compartidas, por los involucrados.

Ante tal situación, las comunidades han solicitado el apoyo de la Municipalidad distrital en temas de fortalecimiento organizacional y de capacidades técnicas y productivas; pero la municipalidad carece de medios y capacidades para atender de manera eficiente y sostenida a estas demandas; porque no cuenta con un documento orientador, que permita a la municipalidad, a través de su oficina de desarrollo económico local, gestionar y asegurar el desarrollo competitivo del distrito.

Considerando expuesto, desde el año 2012, la municipalidad ha tratado de buscar oportunidades que permitan orientar su accionar en materia de desarrollo económico local, por ello ha planteado una solicitud y propuesta al Fondo de Estudios y Consultoría Belga Peruano FEC/CTB-APCI, a fin de preparar las bases para la promoción programática del desarrollo económico local.

El FEC/CTB-APCI, es financiado por la Dirección General de la Cooperación al Desarrollo, Bélgica (DGCD) y es manejado en cogestión por las partes que suscriben “el Convenio” vigente, la Agencia Belga de Cooperación –CTB y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI, en una Estructura Mixta de Concertación Local (EMCL). Esta ha aprobado la implementación, mediante un operador privado, la solicitud de financiamiento para la consultoría sobre la “Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Local de Mariscal Gamarra” PEDEL 2014-2021.

En este marco, la Alcaldía distrital de Mariscal Gamarra y el Operador privado, según sus roles y competencias establecidos en el manual de procedimientos del FEC, han definido procedimientos metodológicos, sociales y técnicos, orientados a la sensibilización de los involucrados, identificación de las potencialidades, riesgos y posibilidades, así como para formulación de un estudio de mercado para un producto identificado en este proceso de formulación del PEDEL MG 2021.

Este documento responde a las necesidades sentidas de los propios actores económicos del distrito, y su formulación ha permitido, por primera vez, generar espacios de discusión, reflexión, en los cuales se han planteado sueños conjuntos a

# CAPÍTULO I



## CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La formulación de este Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local del Distrito de Mariscal Gamarra PEDEL MG 2021, se fundamenta en los conceptos de la Gestión Territorial y de sus Sistemas de Producción agrícolas.

En tal sentido, asumimos que el Territorio es un sistema complejo, emergente de la interacción recursiva entre sociedad y medio físico espacial, natural y construido. Es decir, el Territorio no se puede confundir con el de un "soporte material" independiente, sobre el cual se despliega la actividad económica, tampoco se puede reducir a la mera "espacialidad" o configuración espacial de la acción social, en un sentido abstracto.

Es decir, el Territorio es una estructura activa y no un simple espacio que utilizamos para alojar inversiones eventuales o para construir una infraestructura.

Así mismo, el enfoque de sistemas agrícolas, es una aproximación analítica que busca conocer, explicar y sobre todo definir una estrategia de acción para el desarrollo sostenible.

A continuación se exponen los aspectos más relevantes que caracterizan al territorio del Distrito de Mariscal Gamarra y de sus sistemas de producción agropecuaria.

## REFERENCIAS HISTÓRICAS DEL DISTRITO

**Época pre-hispana.**- Las evidencias arqueológicas que aún quedan en los parajes de Cucchi, Mauca Pituanca y Maucallacta indican que allí habitaron pueblos pre-colombinos, con mucha influencia de la cultura Chanka, y que se han caracterizado por su potencial agropecuario. Se identificaron restos de poblaciones que habitaron en pequeños “*ayllus*” o familias dispersadas en este territorio al que después, se le denominaría como Distrito de Mariscal Gamarra.

**Época colonial.**- En la época de la dominación española, se establecieron tres pueblos: San Pedro de Pituanca, Santiago de Pallpacachic y San Pedro de Llicchivilca, pasaron como propiedad de sus respectivos Encomenderos y Corregidores: Don Francisco de Loayzalo que es Pituanca y don Diego de Peralta Cabeza de Baca lo que fue Ccollpa; en tanto Santiago de Pallpacachic en propiedad de Mathias Ramos Delgado. Estos encomenderos, se ocuparon, más en la administración de la producción agrícola indígena y la provisión de la mano de obra indígena a las mitas mineras Huancavelica, Caylloma y otras.

Todo ello dio consistencia territorial a estos pueblos y a otros de su entorno. La presencia de la Iglesia católica, por intermedio de la Orden Agustina, se encargó de la administración religiosa, instituyendo la Doctrina Cristiana de Huayllati para atender los anexos de San Pedro de Llicchivilca y Santiago de Pallpacachic, cada uno con sus caseríos; en tanto para atender: San Pedro de Pituhuanca y Ccollpa, la Doctrina de Pituanca, con sede en este pueblo.

**Época republicana.**- Tras la independencia del Perú, mediante la **Ley Transitoria de Creación de Municipalidades del Perú Nº 454**, el 02 de enero de 1857, fueron creados y promulgados, por el Presidente de la República don Mariscal Ramón el que hoy es distrito Mariscal Gamarra, incluyendo Palpacachi, Llicchivilca, Pituanca y Ccollpa, son considerados como anexos de la jurisdicción del Distrito Huayllati en la Provincia de Cotabambas.

Desde el año 1917 en adelante, era parte de la provincia de Grau y el 11 de diciembre de 1942, es creado como distrito Mariscal Gamarra, en honor al mariscal Agustín Gamarra, vencedor de las batallas de Junín, Ayacucho y Presidente de la República del Perú. Estableciendo como capital distrito, al Centro poblado de Palpacachi.

Los primeros años de su creación, siguió viviendo bajo la explotación del sistema de haciendas y sus terratenientes; Hasta que en el año 1969, llegó la Reforma Agraria y puso fin al largo periodo de explotación indígena y reivindicó el derecho de la propiedad de las tierras a la población indígena. Hasta ese entonces en Mariscal Gamarra, existían algunas haciendas, como los de la familia Sequeiros en Llamibamba y de la familia Montesinos en Ollabamba, los que fueron adjudicados a los pobladores indígenas, quienes ahora, conducen sus tierras organizadas en Comunidades campesinas. Tras una aparente tranquilidad social, entre las décadas del 80 y 90, apareció la violencia socio política; fue un episodio cruento, donde el conflicto armado, ha sido una de las experiencias más dolorosas que ha vivido Mariscal Gamarra. Como consecuencia inmediata, el terror generó la migración de grandes grupos poblacionales.

## ENTORNO GEOGRÁFICO

El distrito Mariscal Gamarra, tiene una superficie de 370.045 Km<sup>2</sup>, equivalente a 37,045 Has.; ocupa el 17.37% del espacio territorial de la provincia Grau, que tiene 2,130 Km<sup>2</sup>.

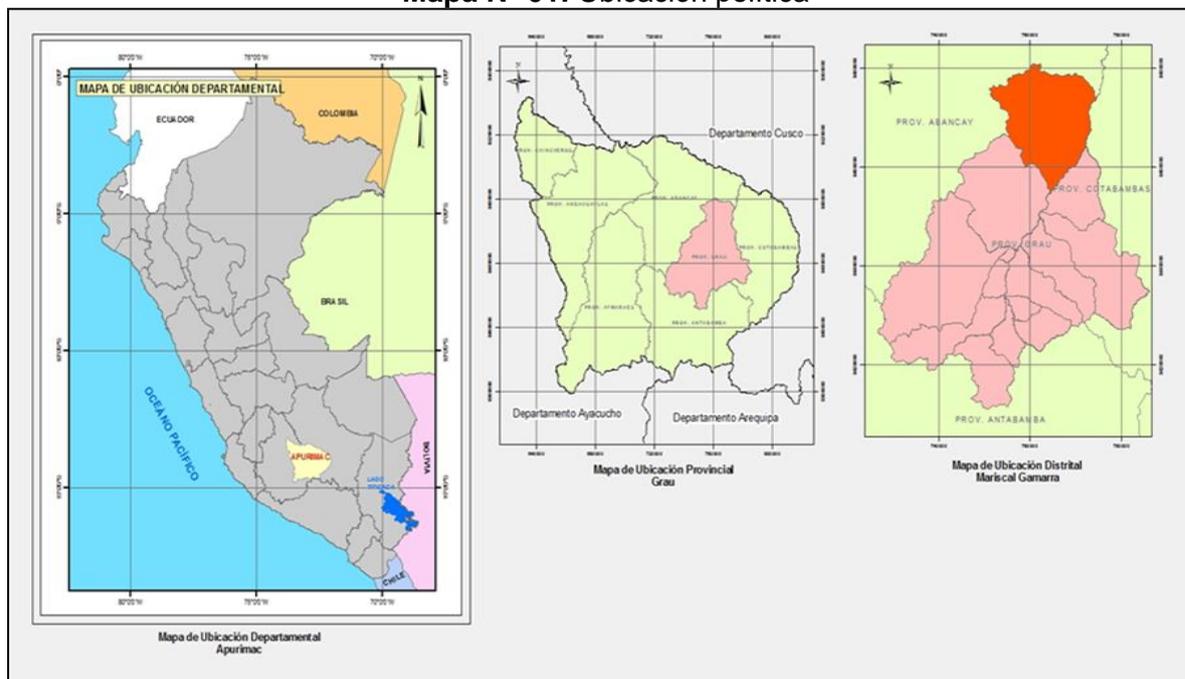
### UBICACIÓN POLÍTICA:

El distrito de Mariscal Gamarra, está ubicado en:

**Cuadro N° 01: Ubicación Política**

Categoría	Nombre
<b>Región</b>	Apurímac
<b>Departamento</b>	Apurímac
<b>Provincia</b>	Grau
<b>Distrito</b>	Mariscal Gamarra

**Mapa N° 01: Ubicación política**



### UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El distrito Mariscal Gamarra, se encuentra ubicado en la sierra oriental del Perú al Nor-oeste de la provincia de Grau, entre las coordenadas 13°52'04" de Latitud Sur y 72°30'23" de Longitud Oeste.

**Cuadro N° 02: Ubicación geográfica y altitud**

Rango altitudinal del distrito (msnm)	Cuenca	Coordenadas y altura de la capital del distrito		
		Latitud	Longitud	Altura (msnm)
2,300 - 4,788	Del río Vilcabamba y río Sarqonta	13°52'04"	72°30'23"	3,494

**LÍMITES:**

El distrito Mariscal Gamarra, limita con las siguientes jurisdicciones y provincias de la región:

**Cuadro N° 03: Límites**

Punto cardinal	Localidades límite
Norte	Distrito Curahuasi, Provincia de Abancay
Sur	Distrito Curpahuasi, Provincia de Grau
Este	Distrito Ccoyllurqui, Provincia de Cotabambas y, Distrito Huayllati de la Provincia Grau.
Oeste	Distrito Lambrama, Provincia de Abancay

**Mapa N° 02: Límites**



## ENTORNO DEMOGRÁFICO

El distrito Mariscal Gamarra, conforme indican los datos proporcionados por los Censos Nacionales 2007, cuenta con una población total de 3965 habitantes; de los cuales 2045 personas que equivalen al 51.6% son varones y 1920 habitantes corresponden al sexo femenino y significan el 48.4% de la población. Consecuentemente, el sexo masculino tiene predominancia sobre el femenino en una proporción de 3.2 puntos porcentuales por encima de la cantidad de mujeres.

### POBLACIÓN POR COMUNIDADES:

Un análisis de la distribución poblacional por centros poblados y Comunidades campesinas da el siguiente resultado: Primero, en el distrito Mariscal Gamarra, se encuentran 13 Comunidades campesinas constituidas y reconocidas; y, 25 centros poblados o caseríos denominados Anexos. Segundo, las Comunidades campesinas que concentran más población son: Palpacachi, que a la vez es capital de distrito y está conformado por dos anexos Q´entas y Llaullipata, cuenta con 497 habitantes y significa el 12.53% de la población distrital; Pituhanca que tiene en su férula a 6 Anexos: Llauqui, Kautía, Lucana, Ollabamba, Lloq´e y Huichaycaña, los que en conjunto tienen 478 habitantes y significan el 12,83%; seguidamente Licchivilca, con 4 Anexos: Ocrabamba, Circo, Chaskimoqo y Taribamba que cuentan con una población de 469 de habitantes, representando el 11.83% de la población distrital. El siguiente cuadro ilustra, lo afirmado:

**Cuadro N° 04:** Población por comunidades campesinas

N°	COMUNIDADES	ANEXOS	POBLACIÓN	
			N°	%
01	Collauro	Illichihua	294	7.41
02	Pichibamba	Ccochahuachi	320	8.07
03	Licchivilca	Ocrabamba, Circo Chasquimocco, Taribamba	469	11.83
04	Pituhanca	Llauqui. Kautia Lucana, Ollabamba Lloque	478	12,06
05	Cruzpata	Kallatqui y Ccahuanati	286	7.21
06	Sarconta	Perccahuatay Cabrapata Siyuccpampa	315	7.94
07	Sapsi	Pampahuite, Pinculliney	289	7.29
08	Palpacachi	Quentas Llaullipata	497	12.53
09	Ccafiamarca	Anacchuavcco	198	4.99
10	Utaparo	Quehuancho	220	5.55
11	Tipín		245	6.18
12	Paccaypata		267	6.73
13	Mollebamba		87	2.19
<b>TOTAL</b>			<b>3965</b>	<b>100.00</b>

**DINÁMICA POBLACIONAL:**

El comportamiento de la población del distrito Mariscal Gamarra entre los años 1995 al 2007 (12 años), nos muestra un panorama poblacional de dos realidades paradójicas: Un decremento poblacional vertiginoso en el período 1995-2000, a una tasa promedio anual de 3,9%; las causas de esta reducción, sin lugar a dudas, fueron el impacto de la guerra interna que ha vivido el Perú y el abandono secular en que vivían sus habitantes, obligó a sus pobladores, migrar hacia las ciudades de Abancay, Cusco, Lima y otras. La otra realidad, es ésta, la del 2001-2007, donde el Estado, tras pacificar la convulsión socio-política imperante, introdujo políticas de apoyo social que brindaban cierta seguridad, las que en conjunto, allanó a un progresivo retorno poblacional; sólo así, podemos explicarnos el incremento de la población gamarrina del 5.4% en el año 2007.

**Cuadro N° 05: Dinámica poblacional 1995 - 2007**

AÑO	POBLACIÓN			
	TOTAL	VARIACIÓN %	VARONES	MUJERES
1995	3762	100	1886	1876
1996	3713	-1.30	1861	1852
1997	3664	-2.60	1836	1828
1998	3615	-3.91	1812	1803
1999	3568	-5.16	1788	1780
2000	3521	-6.40	1764	1757
2007	3965	+5.40	2045	1920

FUENTE: 1) CONOCIENDO APURIMAC, INEI: Dirección Nacional de Estadística e Informática Departamental, Lima, mayo 2000.  
 2) CENSOS NACIONALES DEL 2007.



## ENTORNO AMBIENTAL

### CLIMA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS LOCALES:

**Clima.-** Una aproximación sobre la clasificación climática del distrito, sugiere encontrar los siguientes tipos:

- a. **Cálido seco**, en las partes bajas a orillas “Playa” del río Huaynarímac o Vilcabamba a 2300 msnm.
- b. **Sub húmedo semi-cálido**, con deficientes lluvias en el invierno, ubicada por encima de los 2400 msnm del distrito, con una precipitación de 750 mm. y una temperatura media anual de 19°C. llegando a veces hasta los 25°C. En este piso, las precipitaciones entre abril y octubre son ocasionales, en cambio en los meses que va de noviembre a marzo las precipitaciones son moderadas, altitudinalmente se extiende hasta los 2900m.s.n.m. Estas características, permiten el desarrollo de actividades agrícolas y el cultivo de frutales en forma óptima.
- c. **Sub húmedo templado**, áreas ubicadas en la parte media alta del distrito, caracterizada por una precipitación anual de 750 mm y una temperatura media anual de 15°; aquí, se presentan lluvias ocasionales entre abril a septiembre y un periodo de lluvias con precipitaciones intensas entre noviembre a marzo y el límite altitudinal es de 3200m.s.n.m. Presenta condiciones regulares para explotaciones agrícolas y buena para las actividades pecuarias.
- d. **Sub húmedo semifrío**, la encontramos en las partes más altas del distrito presenta una precipitación media anual de 900 mm, con una temperatura media anual de 12 °C, con presencia de heladas moderadas, las lluvias se distribuyen en un período de secas con lluvias ocasionales entre abril a septiembre y un período de lluvias con precipitaciones intensas entre octubre y marzo, este tipo de clima se distribuye en los niveles altitudinales ubicadas sobre los 3500 m.s.n.m. hasta los 4788 msnm. Características ocasionales y con mucho riesgo para una actividad agrícola y buena para actividades pecuarias. La evapotranspiración en su punto más alto alcanza en promedio a 4mm/día. Los vientos se presentan con mayor frecuencia en los meses de julio – agosto con una velocidad promedio de 5m/seg.



**Recurso Suelo.-** Las características de las tierras son variadas según la zona debido a los encañonamientos estrechos de la sub cuenca de Huaynarímac o Vilcabamba y el de la microcuenca del río Sarcconta, que se combinan con reducidas superficies de pendiente moderada (pendientes de 15 a 50%).

De acuerdo a la clasificación de los suelos según su capacidad de uso mayor, el distrito Mariscal Gamarra cuenta con un mosaico de suelos recomendables para la ganadería; sin embargo, la mayoría está limitado por su calidad agrológica baja o media CAB, CAM y, condicionado por problemas suelo, erosión y clima: SEC o SE.

**Cuadro N° 06:** Capacidad de uso mayor de las tierras del distrito

CLASIFICACIÓN	Has.	%
Protección	518.63	1.4
Protección, cultivos permanentes y en limpio CAB-SEC	629.765	1.7
Protección, pastos, cultivos en limpio CAB-SE	1629.98	4.4
Protección, pastos y cultivos en limpio CAB-SEC	11,558.04	31.2
Protección y pastos CAB-SE	2,704.285	7.3
Pastos de páramo, CAB; Protección SE.	15,262.54	41.2
Pastos de páramo, CAM; protección SEC.	4667.67	12.6
Lagunas	74.09	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>37,045.00</b>	<b>100</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Recursos Naturales, ONERN.

**Recurso Agua.-** El distrito Mariscal Gamarra, hidrológicamente, está condicionado por la presencia de dos microcuencas (Microcuencas de: Lliqchivilca y el de Ollabamba) y una sub-cuenca del río Vilcabamba o huaynarímac, que discurre por el oriente del distrito.

Es así que cuenta con el recurso hídrico significativo, la presencia de dos importantes ríos y sus tributarios, determinan esta fortaleza. Los ríos recorren de sur a norte y su presencia, tiene una fuerte incidencia, no sólo en las labores agropecuarias, sino también en su contribución en la conservación de la biodiversidad local. Entre los ríos más importantes tenemos en río Pucuta, río Kallatqui, río Mogge y el río Lloqqe que son alimentados con pequeños riachuelos con bajo caudal de agua los cuales adquieren importancia en la época de lluvias.

En las partes altas del ámbito distrital, existen pequeñas lagunas que son aflentes del río Sarcconta, como son las lagunas de *Pacla*, *Charca*, *Siusaccochay* otras pequeñas que en la época de lluvias se forman y constituyen lagunillas que alimentan a los acuíferos de los manantes o puquiales.

**Recursos de Flora y fauna.-** El distrito de Mariscal Gamarra posee diversidad de recursos naturales que se constituyen en una riqueza biológica.

- **Flora**

En el territorio distrital, existen indeterminadas variedades de especies forestales: nativas y exóticas; entre arbustivas y arbóreas, ubicadas en los diferentes pisos ecológicos. Sin embargo la tala indiscriminada y el aprovechamiento irracional de la flora, por una parte, ponen en riesgo de desaparición a importantes variedades de especies nativas y por otra, rompe el equilibrio ecológico de la zona.

Entre los bosques que se destacan están las combinaciones en la parte baja de molles, chamanas, ppatis y tunales, asimismo en la parte alta Keuña, Chachacomo, Lambras etc.

- **Fauna**

En el caso del distrito Mariscal Gamarra, existe una variedad considerable de animales silvestres, entre las que hemos de mencionar son:

El Puma, felino carnívoro que habita en las quebradas y zonas altas del distrito, el color de su pelaje es variable desde castaño amarillento a plomizo. Es un animal nocturno, sus presas favoritas son las aves de corral, ovejas, cabras, siervos. Los campesinos lo consideran un peligro para el ganado. Es una especie en peligro de extinción a nivel del departamento de Apurímac.

El Cóndor andino, ave voladora más grande del mundo; es el símbolo del ande apurimeño y es considerado como el espíritu mismo del Ande. El cóndor se alimenta especialmente de carroña y muy esporádicamente podría atacar y matar animales maduros; pero sí, a los recién nacidos, heridos o enfermos.

**Recursos Minerales.**- Se caracteriza por la presencia de una fisiografía abrupta, sumamente variada y está constituido por unidades litológicas, cuyas edades van desde el Jurásico superior hasta el cuaternario reciente. Estructuralmente, el distrito, tiene una formación preponderante de Ferrobamba con el 67.2% del territorio; luego, el grupo Yura con el 30.0% y 2.8% de Granodiorita. Las rocas sedimentarias han sido fuertemente plegadas filadas e intruídas por diferentes cuerpos plutónicos (cristalizados en profundidad) e hipabísales (cristales en filones, diques, sillis, apófisis en profundidad intermedia).



## ENTORNO SOCIAL

### SALUD:

**Oferta del servicio.-** La Dirección Regional de Salud de Apurímac DIRESA del Gobierno Regional de Apurímac, cubre los servicios de salud del distrito de Mariscal Gamarra, a través de la RED de salud, cuya sede está en la ciudad de Abancay; ésta a su vez, para cumplir sus objetivos institucionales, tiene instituida y funcionando la MICRORED de Lambrama, desde donde irradia sus servicios a las poblaciones de Mariscal Gamarra. Para ello, cuenta con establecimientos de salud ubicados en algunas comunidades del distrito en el siguiente orden: 2 Centros de Salud, localizados en Palpacachi, capital del distrito y en el Centro Poblado de Paccaypata; ambos establecimientos, se encuentran en regular estado y con equipamiento incompleto. Y, 8 Puestos de Salud, en igual número de centros poblados; de los cuales, sólo 4, tienen local en regular estado y con mínimo de equipamiento; en tanto 4, no tienen infraestructura ni equipamiento y desde luego sus servidores, atienden en forma ambulatoria y al alcance de sus precarias posibilidades. En síntesis, estos establecimientos de salud, se encuentran carentes de la logística, mobiliario, instrumentos, medicamentos y personal profesional.

**Indicadores de salud.-** El distrito Mariscal Gamarra, de acuerdo a los datos que ofrece la DRISA al 2011 tiene un ALTO nivel de VULNERABILIDAD, con un índice de 0.5963, según el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 07:** Análisis de vulnerabilidad de la salud.

VULNERABILIDAD		INDICADOR
01	Morbilidad general (TIA x 10.000 hab) 2008	38943,99
02	IRA < de 5 años 2010	1013,46
03	Neu< de 5 años (Tasa x 1000 hab.) 2010	0,00
04	EDA < de 5 años (Tasa x 1000) 2010	153,85
05	Hepatitis B (Tasa x 1000 hab.) 2010	0,138
06	Leishmaniacutanea (Tasa x 1000 hab.) 2010	0,23
07	Sífilis congénita (Tasa x 1000 hab.) 2010	0,00
08	VIH - SIDA (Tasa x 100000 hab.) 2010	0,00
09	Tuberculosis (Tasa x 1000 hab.) 2010	0,00
10	Mortalidad Materna (Tasa x 1000 hab.) 2010	0,00
11	Des. Crónica en < de 5 años 2008	90,52
12	Desnutrición crónica en escolares de 6 a 9 años 2005	43,07
13	Porcentaje de la población con alguna discapacidad (2007)	14,09
14	Índice de vulnerabilidad distrital	0,5963
15	Nivel de vulnerabilidad	ALTO

**FUENTE: ASIS 2011:** www.diresaapurimac.gob.pe; Análisis de la vulnerabilidad territorial para prioridad sanitaria: Tabla N°01.

**Desnutrición.-** El distrito de Mariscal Gamarra es uno de los de mayor incidencia según datos de la MicroRed de Salud Lambrama.

La desnutrición crónica ,por comunidades es:: Paccaypata 24.4%, Pichibamba 22.2%, Cruzpata, 30%, Utoparo, 33.3%, Sapsi 20%, Taribamba 75%, Pituanca 35%, Collauro 58.3% y Palpacachi 37% haciendo un promedio distrital de 37.24% de desnutrición crónica, cuyas causas más comunes son la baja calidad alimenticia, caracterizada por la ingesta inadecuada de nutrientes y poca variabilidad; basada en el consumo

principalmente de carbohidratos y la carente ingesta de proteínas de origen animal, hierro y vitaminas que directamente ocasionan la incidencia de 23% de anemia.

Hay, asimismo una escasa salubridad del entorno de la vivienda, consumo de agua sin tratamiento que ocasionan enfermedades parasitarias en 48% y el binomio anemia – parasitosis ocasiona directamente la desnutrición.

## **EDUCACIÓN:**

**Oferta del servicio.**- En el distrito Mariscal Gamarra de la provincia Grau, los tres niveles educativos con las que se cubre la educación, están organizados de la siguiente forma: 1) el Nivel Educativo Inicial, tiene 2 modalidades: el Nivel Inicial No-escolarizado y el Nivel Inicial o Jardín; 2) el Nivel Educativo Primario y, 3) el Nivel Educativo Secundario. En los 3 niveles, existen y funcionan 41 Instituciones Educativas: En el Inicial Jardín, 12 IE, en el Inicial No-escolarizado 5 IE, en el nivel Primario, 21 IE y en el Nivel secundario, 3 Instituciones Educativas.

En los tres niveles, al año 2011, reciben educación pública 1,311 alumnos, distribuidos en el siguiente orden: En el Inicial-Jardín, estudian 138 alumnos, atendidos por 10 docentes y distribuidos en 28 secciones. En el inicial No-escolarizado, estudian 51 niños, sin docentes formales y en 14 secciones. En el Nivel Primario, estudian 708 alumnos y constituyen el 54% de la población escolar del distrito y están atendidos por 48 profesores, que significan el 56.47% de los docentes del distrito, quienes imparte la educación en 99 secciones. En el Nivel Secundario, cursan 414 alumnos, que representan al 31.58% del estudiantado distrital y están atendidos por 27 docentes que representan al 31.76 % del profesorado, en 17 secciones.

**Situación de la infraestructura educativa.**- En general, todos los centros educativos del distrito, cuentan con una infraestructura precariamente acondicionada: inadecuadas e insuficientes y con un equipamiento mínimo. En cuanto a servicios básicos, no cuentan con agua, desagüe ni con servicios higiénicos. Excepcionalmente, algunos centros educativos cuentan con letrinas, pero, en mal estado, que en la práctica, lejos de constituir un servicio, resultan siendo focos de contaminación. Las Instituciones Educativas localizadas en la capital del distrito, están mejor que las del entorno rural; es más, son los únicos que cuentan con energía eléctrica.

## **VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS:**

**Viviendas.**- En el distrito Mariscal Gamarra, existen 1381 viviendas particulares censadas; de los cuales, 1119 tienen ocupante presentes y equivalen al 81%. Por tipo de vivienda, de las 1381 viviendas censadas, 1379 son casas independientes.

En relación a la utilización de los materiales de construcción en los paramentos, de las 1381 viviendas existentes, el 98.2% con 1099 viviendas, están construidas con paredes de adobe y apenas el 0.6%, con paredes de ladrillo o bloquetas de cemento.

Igualmente, respecto a la predominancia de los materiales utilizados en los pisos de las viviendas, el 96.5% son de piso de tierra; el 2.5% de las viviendas tienen piso de cemento.

La mayoría de las viviendas están ubicadas en comunidades campesinas que son habitadas durante todo el año, sin embargo algunas familias migran en época de campaña grande (setiembre a mayo) a las cabañas que son viviendas rusticas temporales.

**Cuadro N° 08:** Materiales predominantes en las paredes y pisos

<b>MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES</b>	<b>CIFRAS ABSOLUTAS</b>	<b>%</b>
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	7	0.6
Con paredes de Adobe o tapia	1099	98.2
Con paredes de Quincha	5	0.4
Con paredes de Piedra con barro	8	0.7
<b>MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS</b>	<b>CIFRAS ABSOLUTAS</b>	<b>%</b>
Tierra	1080	96.5
Cemento	28	2.5
Losetas, terrazos	3	0.3
Madera, entablados	3	0.3
Laminas asfálticas	5	0.4

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

**Servicio de agua.-** En el distrito Mariscal Gamarra, la situación de los servicios de agua es apremiante; sólo 74 viviendas con ocupantes presentes del entorno urbano, que son los centros poblados de Palpacachi, capital del distrito y una parte de Paccaypata que representa al 6.6%, cuentan con el líquido elemento. De modo que, la mayoría de las comunidades, centros poblados y caseríos, no cuentan con sistemas de agua potable instalados y consumen el líquido elemento de acequias, manantes, ríos y aguadas naturales, constituyendo una vulnerabilidad alta para la salud pública.

**Servicios de desagüe.-** La situación de los servicios de desagüe en el distrito son más preocupantes; prácticamente no existe por lo menos precarias instalaciones de desagüe, salvo algunas letrinas en la localidad de Palpacachi y algunos caseríos construidos por la Municipalidad, pero que igualmente, se encuentran en deterioro o mal mantenidos, que lejos de constituir una solución a la evacuación de las excretas humanas, constituyen focos de contaminación o están en desuso. Cuantitativamente, en la medida en que los pueblos del distrito no cuentan con sistemas de agua y desagüe instalados, no existe ninguna conexión domiciliaria; sólo el 5 viviendas con ocupantes presentes que equivalen al 0.4%, utilizan el desagüe fuera de la vivienda. 628 ocupantes presentes que equivale al 56.1%, utiliza para evacuar sus excretas pozos ciegos o negros.

**Cuadro N° 09:** Viviendas y abastecimiento de desagüe

<b>VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA</b>	<b>N° DE VIVIENDAS</b>	<b>%</b>
Red pública dentro de la vivienda	74	6.6
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación		
Pilón de uso público		
<b>Viviendas con servicio higiénico</b>		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda		
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	5	0.4
Pozo ciego o negro / letrina	628	56.1

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

## INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

### SERVICIO DE ELECTRICIDAD:

En el distrito Mariscal Gamarra, 571 viviendas con ocupantes presentes, de algunos centros poblados con mayor accesibilidad y cercanía a los puntos de acometida eléctrica que representan al 51%, cuentan con alumbrado eléctrico con conexiones de la red primaria y secundaria; sin embargo falta ampliar a los anexos como: Ollabamba, Perccahuatay, Cabrapata, Siyocpampa, Chasquimocco, Tarapata, Quehuancho, Lloque, Pampahuiti, Mogge, Ccasapata-Cruzpata y Anacchuaycco – Ccafiamarca.

**Cuadro N° 10: Viviendas y alumbrado eléctrico**

VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELÉCTRICO	VIVIENDAS	%
Red pública	571	51

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

### INFRAESTRUCTURA VIAL:

La situación concreta del distrito Mariscal Gamarra, es que actualmente las vías de articulación entre las ciudades de Abancay, Cusco y al interior se encuentran bien desarrolladas de acuerdo a los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 11: Articulación vial externa**

RUTA	DISTANCIA EN KM.	TIEMPO DEL RECORRIDO	ESTADO
Carretera afirmada: Abancay - Lambrama - Palpacachi - Ccoyllurqui - Challhuahuacho.	187	06Hr.	Regular
Carretera: Abancay - Lambrama - Molino - Ollabamba - Ccoyllurqui.	120	4 Hr.	Inconcluso
Carretera afirmada: Cusco - Inquilpata - Chinchaypujio - Cotabambas - Ccoyllurqui - Faco - Matalla - Collauro - Palpacachi y Palpacachi.	250	8Hr.	Regular
Carretera: Palpacachi - Vilcaro - Manasqui - Huayllati - Progreso.	40	2 Hr.	Regular
Carretera: Palpacachi - Radcay - Curpahuas - Chuquibambilla.	70	3 Hr.	Regular

FUENTE: PDDC de Mariscal Gamarra al 2016 y de PROVIAS Nacional del MTC.

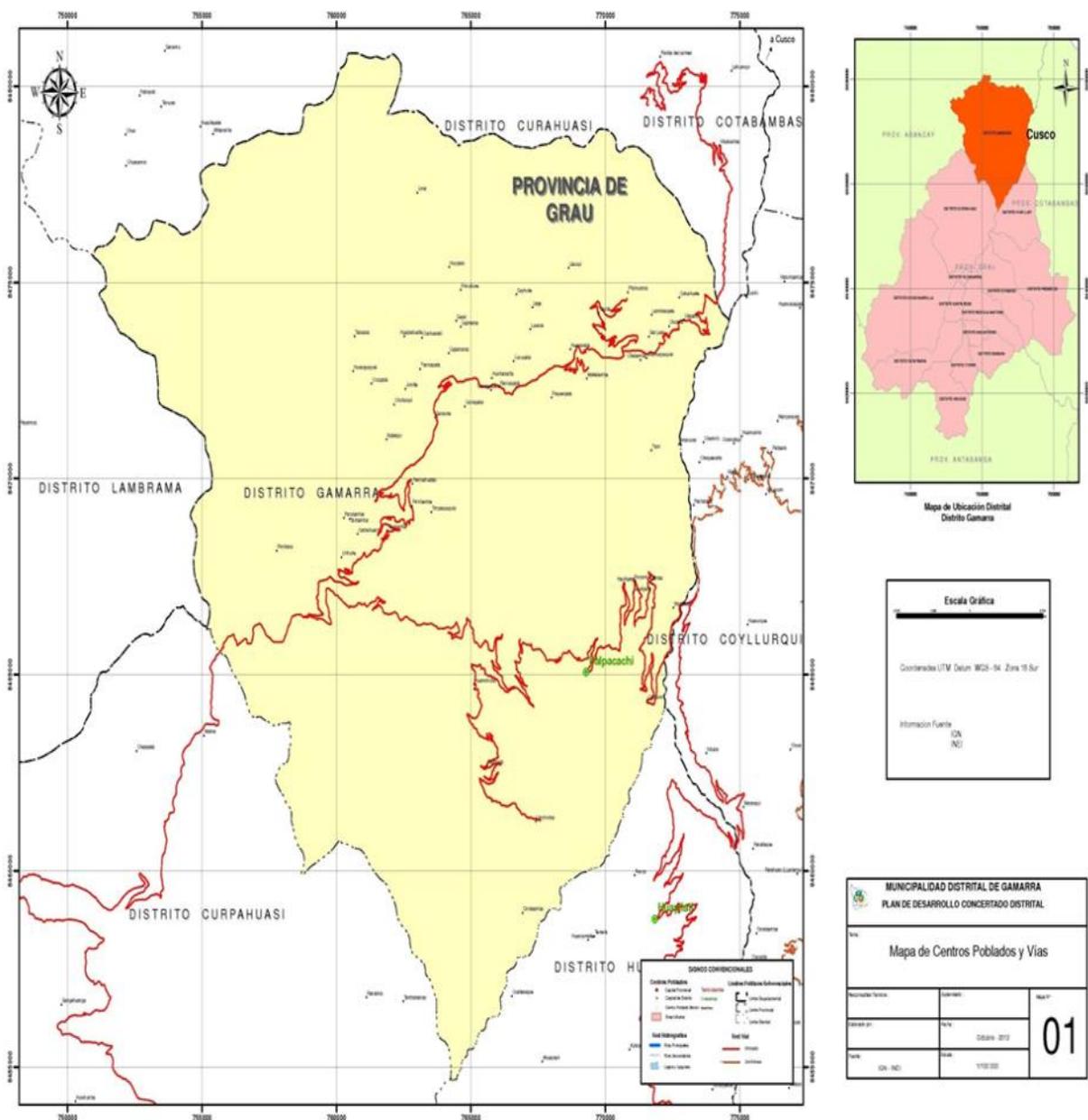
**Cuadro N° 12: Articulación vial interna**

RUTA	DISTANCIA EN KM.	TIEMPO RECORRIDO	ESTADO
1. Trocha Carrozable de Ollabamba - Pituhanca - Llauqui	25	1 Hor.	Deteriorada
2. Trocha Carrozable : Mogge - Sapsi - Ccafiamarca Ccahuanati.	5	30 Min.	Deteriorada
3. Trocha carrozable: Llamibamba - Mollebamba	3	15 Min.	Deteriorada
4. Trocha Carrozable: Palpacachi - Licchivilca.	12	45 Min.	Deteriorada

FUENTE: PDDC de Mariscal Gamarra al 2016.

El acceso carretero principal con que cuenta el distrito Mariscal Gamarra, es la ruta: Abancay-Lambrama- Palpacachi y la variante hacia Paccaypata-Utaparo tiene una distancia de 147 km y se encuentra en regular estado de mantenimiento. Con la construcción del puente Matalla, sobre el río Vilcabamba o Huaynarímac y la habilitación de la carretera Palpacachi - Ccoyllurqui, se ha dado fluidez al acceso desde la ciudad del Cusco, mediante la carretera: Inquilpata – Chinchaypujyu - Huallpachaca-Cotabambas – Ccoyllurqui - Mariscal Gamarra, con una distancia de 250 Km. Otra variante de carretera de muchísima importancia en la interconexión provincial es la carretera Chuquibambilla - Curpahuasi, Radcay - T'accata - Palpacachi.

**Mapa N° 03: Accesos**



## CONDICIONES E INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL DISTRITO.

### CONDICIONES ACTUALES FAVORABLES DEL DISTRITO:

El Distrito de Mariscal Gamarra cuenta con algunas potencialidades y condiciones favorables, asimismo con algunas condiciones desfavorables:

**Cuadro N° 13:** Línea de base de condiciones desfavorables del distrito

PARÁMETROS	RESULTADOS
Superficie total (Km2)	370.045
Población (INEI - 2007)	3,965
Índice de pobreza extrema (%)	35
Ingreso per cápita (S/.)	104.00
Densidad poblacional (Hab./Km2)	10.7
PEA (Ocupada mayores de 06 años) (%)	11.00
No PEA	89.00
Escolaridad %	90
Infraestructura de riego(km. canal rustico)	35
Superficie agrícola (has)	7,409
Superficie irrigada 2013 (ha.)	740
Superficie en secano (Ha)	6,668
Deserción escolar (%)	10
Analfabetismo en mujeres (%)	40
Esperanza de vida al nacer (años)	70
Población sin agua potable (%)	94
Población sin desagüe/letrinas (%)	33
Población sin electricidad (%)	49
Tasa de desnutrición	37.24
Índice de desarrollo humano	0.4855

FUENTE: INEI – PDC al 2021 y equipo técnico.

**Cuadro N° 14:** Línea de base de condiciones favorables del distrito

PARÁMETROS	RESULTADOS
Superficie total	197
Población rural %	89
Niños de 0 – 12 años (%)	35
Superficie agrícola	7,409
Superficie irrigada 2013 (ha.)	740
Superficie en secano (Ha)	6,668
Asociación de productores formalizados	02
Productos potenciales	04
Trochas de carretera	Existente
Infraestructuras de riego (rustico)	Existente
Clima variado	Existente
Disponibilidad de recursos locales	Existente

FUENTE: INEI – PDC al 2021 y equipo técnico.

Todas estas condiciones mencionadas en los cuadros anteriores va permitir plantear disponer de una línea de base del distrito, sobre los cuales se va generar las estrategias a seguir para contrarrestarlas condiciones desfavorables.

### INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS:

En el distrito Mariscal Gamarra, la población Económicamente Activa PEA, asciende 445 personas aptas para invertir su fuerza de trabajo y generar ingresos y esta cantidad significa el 11.22% de la población total del distrito. De esta cantidad, 388 personas que equivalen al 9.79% de la población total y 87.2 de la PEA distrital, están plenamente ocupadas; y, 57 personas que representan al 1.43% de la población distrital y el 12.8% de la PEA total, están desocupados o sub-ocupados.

**Cuadro N° 15:** PEA ocupada y desocupada

SITUACIÓN	CIFRAS ABSOLUTAS	%
<b>PEA ocupada</b>	<b>388</b>	<b>87.20</b>
Hombres	275	70.90
Mujeres	113	29.10
<b>PEA desocupada</b>	<b>57</b>	<b>12.80</b>
<b>PEA TOTAL</b>	<b>445</b>	<b>100.00</b>
<b>% de la PEA TOTAL frente a la población TOTAL</b>		<b>11.25</b>
<b>% de la PEA OCUPADA frente a la población TOTAL</b>		<b>9.79</b>
<b>% de la PEA DESOCUPADA frente a la población TOTAL</b>		<b>1.44</b>

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Por otro lado, la PEA **según la ocupación principal a la que se dedican**, muestra el siguiente panorama: el 39.9% de personas en actividad económica, se ocupan en trabajos de agricultura y labores conexas a ella; el 20.3% son profesores y el 15.4% son trabajadores no calificados o peones.

**Cuadro N° 16:** PEA ocupada según ocupación principal

OCUPACIÓN PRINCIPAL	CIFRAS ABSOLUTAS	%
<b>TOTAL DE LA PEA OCUPADA</b>	<b>388</b>	<b>100</b>
Miembros p.ejec.yleg.direct., adm.púb.yemp	1	0.3
Profes., científicos e intelectuales	79	20.3
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	13	3.4
Jefes y empleados de oficina	10	2.6
Trab.deserv.pers.yvend.delcomerc.ymcdo	18	4.6
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	155	39.9
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	60	15.4
Otra	2	0.5
Ocupación no especificada	34	8.8

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La PEA ocupada, según la actividad económica que las absorbe, constatamos que el 50.8% de trabajadores se encuentran dentro de la agricultura y el 18% en la enseñanza y un 4.9%, trabajan en la administración pública.

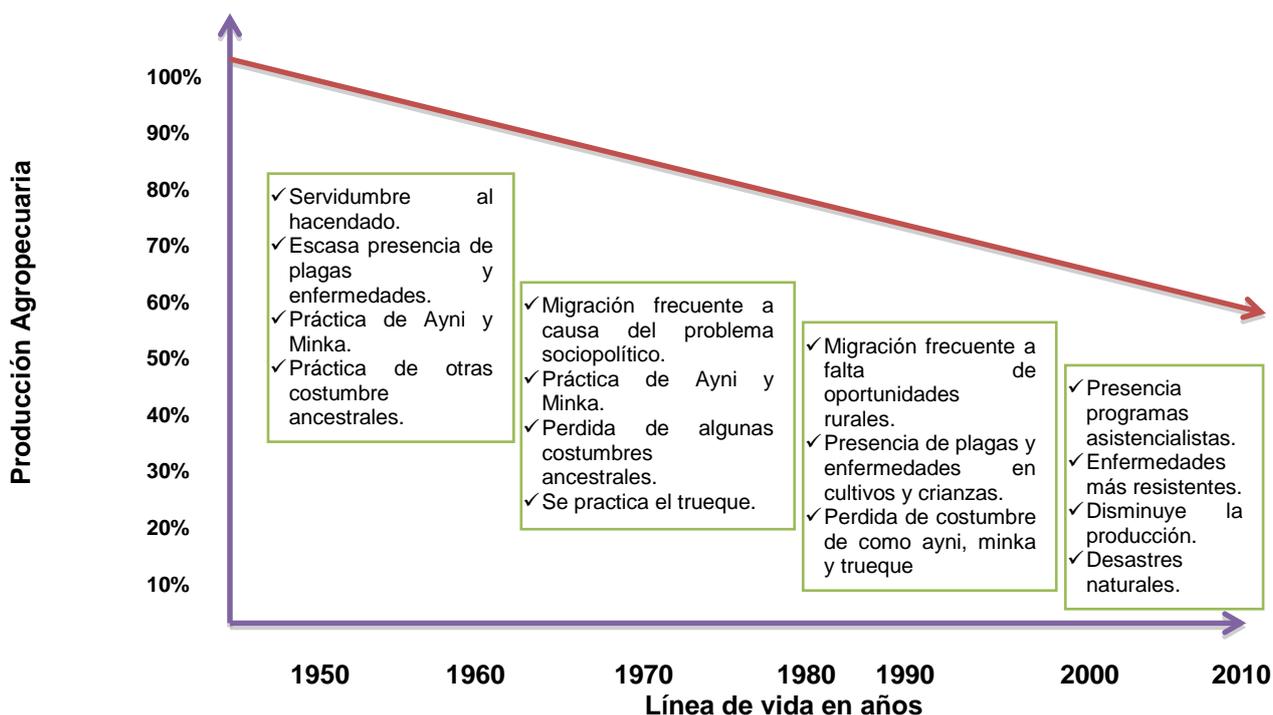
**Cuadro N° 17: PEA ocupada según actividad económica.**

SITUACIÓN	CIFRAS ABSOLUTAS	%
<b>Total de la pea ocupada según actividad</b>	<b>388</b>	<b>100</b>
Agric., ganadería, caza y silvicultura	197	50.8
Enseñanza	71	18.3
Otras actividades económicas	120	30.9

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

**LÍNEA DE VIDA DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO:**

**Grafico N° 01: Línea de vida del desarrollo económico**



FUENTE: Equipo técnico



## CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

### UBICACIÓN TERRITORIAL DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS:

Para caracterizar los sistemas de producción agropecuaria existentes en el distrito de Mariscal Gamarra se ha tomado en cuenta algunas variables como la altitud, tipos de cultivos y crianzas existentes asimismo la articulación comercial.

Ello configura seis grandes sistemas de producción en el territorio distrital:

**Grafico N° 02:** Sistemas de producción agropecuaria del distrito.



**Cuadro N° 18:** Distribución de comunidades y centros poblados en los seis sistemas de producción agropecuaria del distrito

CÓDIGO	NOMBRE	COMUNIDADES Y CENTROS POBLADOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO
MQO-ZB	Microcuenc a Quebrada Ollabamba – Zona Baja	Utaparo, Ollabamba, Paccaypata, Mollebamba.
MQO-ZM	Microcuenc a Ollabamba – Zona Media	Pichibamba, Sarconta, Cruzpata, Ccahuanati, Ccafiamarca, Sapsi, Llauqui y Pituhanca.
MQO-ZA	Microcuenc a Quebrada Ollabamba – Zona Alta	Taribamba
S - C	Sector Collauro	Collauro
S - LL	Sector Llaullipata	Tipín, Ocrabamba, Llaullipata y Palpacachi.
S - P	Sector Palpacachi - Llichivilca	Llichivilca

FUENTE: Elaboración propia



## CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS:

### DEL SISTEMA MICROCUENCA QUEBRADA OLLABAMBA – ZONA BAJA (MQO – ZB).

#### Características de la Unidad Agrícola Familiar:

Las familias están compuestas por 6 personas en promedio de los cuales el 50% son adultos lo que significa que existe fuerza disponible o sea “mano de obra local” para la conducción de las unidades productivas familiares; asimismo las familias están compuestas por un 16.67% de jóvenes y 33.33% de niños.

**Cuadro N° 19:** Personas por familia de la Zona Baja (MQO – ZB)

PERSONAS	TOTAL	%
<b>Adultos</b>		
Hombres	2	33.33
Mujeres	1	16.67
<b>Jóvenes</b>		
Hombres y/o Mujeres	1	16.67
<b>Niños</b>		
Hombres y /o Mujeres	1	16.67
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo técnico

#### Características de las unidades agrícolas de producción:

##### Ocupación

Una característica predominante del presente sistema es que la población está dedicada a conducir unidades productivas familiares diversificadas. Dedican su tiempo en un 32% a la producción de cultivos con mayor predominancia el maíz y hortalizas, el 7.8% de su tiempo a la producción de frutales principalmente de valle como los paltos, lucmos y cítricos.

En cuanto a las crianzas se ha determinado que las familias dedican su tiempo en 27% a la crianza de animales menores principalmente cuyes y caprinos y 18% a las crianzas de animales mayores como los vacunos y equinos en predominancia.

Asimismo las familias dedican en promedio el 15% de su tiempo al jornaleo principalmente en la zona y en algunos casos viajan a las ciudades de Cusco y Abancay.

Este sistema de producción muestra algunos rasgos de dinamicidad respecto a los otros sistemas del distrito, tal es así que el 40% de familias cuentan con pequeñas parcelas de producción durante todo el año esto está dado bajo riego y secano.

Asimismo muestran mayor ocupación de mano de obra en la conducción de sus parcelas durante los meses de enero, febrero marzo para la siembra y labores de manejo y durante el mes mayo para la cosecha, en algunos casos durante todo el año si cuentan con parcelas de producción bajo riego.

El 60% de los agricultores que se dedica a la producción agropecuaria contrata al menos 20 jornales por cada campaña agrícola.

### Recurso suelo

Las familias cuentan con predios que varían entre el rango de 1 – 10 has., lo cual significa que cada familia cuenta con 4.5 has. en promedio y que están distribuidas generalmente en 03 parcelas de los cuales en la campaña 2012 y 2013 lograron trabajar en 2.5 has. en promedio que han estado ocupados principalmente por cultivos, cabe destacar que los pastizales son de dominio comunal que no pertenecen a ninguna familia.

### Sistemas de producción:

#### Agrícola

El sistema agrícola tiene como cultivos de importancia el maíz, frijol, hortalizas y frutales de valle donde el 98% de las familias dedican su tiempo a las labores productivas relacionadas con estos cultivos.

Los principales problemas agrícolas en este sistema son las plagas y enfermedades en producción y post – cosecha y el 80% de las familias cita que en el cultivo de maíz es muy perjudicial la presencia de la langosta

#### Pecuario

Las crías predominantes son los cuyes, vacunos y caprinos, el 95% de las familias se dedican a la crianza de vacunos, el 98% de las familias a la crianza de cuyes y el 20% a la crianza de caprinos y en su mayoría cuentan con los 3 tipos de crías.

Consideran que los rendimientos de las crías se mantienen estables con una ligera tendencia a bajos rendimientos principalmente en la crianza de vacunos (leche y carne) influenciado por la presencia, enfermedades y escasa alimentación.

### Análisis económico de los sistemas de producción:

Resultante del manejo de las unidades productivas las familias orientan sus ingresos en 44% a la educación de sus hijos, 38% a la alimentación, 10% al mejoramiento de las viviendas rurales y reinvierten el 6% en cultivos y 2% en las crías.

**Cuadro N° 20:** Inversión familiar de la Zona Baja (MQO – ZB)

<b>RUBROS DE INVERSIÓN</b>	<b>%</b>
Educación de sus hijos	44
Alimentación	38
Vivienda	10
Cultivos	6
Crianzas	2
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

Con fines del estudio se ha simulado un ingreso familiar de S/. 1000.00 Nuevos Soles de los cuales resulta lo siguiente:

**Cuadro N° 21:** Ingresos familiares de la Zona Baja (MQO – ZB)

<b>INGRESOS</b>	<b>INGRESOS EN S/.</b>	<b>% DE INGRESO</b>
Cultivos	520.00	52
Frutales	20.00	2
Vacunos	140.00	14
Ovinos y caprinos	20.00	2
Crianzas menores	170.00	17
Jornaleo	130.00	13
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo técnico

Está claro que los cultivos son los que más aportan en el ingreso familiar con más del 50% seguido por las crianzas.

Sin embargo la producción en su mayoría todavía sigue siendo orientada al autoconsumo.

### **Articulación comercial de los sistemas de producción.**

La articulación comercial de este sistema de producción es poco desarrollada, es por ello que la producción está orientada al autoconsumo en un 85% y el 15% es comercializada en el mercado local mediante intermediarios y en algunos casos transportada directamente hasta la ciudad de Cusco y Abancay. A nivel distrital es el sistema que tiene una relación dinámica con la ciudad de Cusco a través del distrito de Ccoyllurqui.

El transporte es muy dinámico desde la ciudad de Abancay. Existe a diario movilidad a través de vehículos menores de pasajeros que también transportan los productos hacia la ciudad de Abancay.

Existe un valor que se da respecto a la práctica del trueque principalmente con otros sistemas de producción.

### **Análisis de riesgos y amenazas.**

Entre las amenazas más resaltantes identificadas por las familias está el desborde del río Pucuta, deslizamientos, lluvias intensas a veces sequías y presencia de plagas y enfermedades en los cultivos, en las crianzas la presencia de enfermedades que afectan notablemente. Estos riesgos y amenazas traen consigo problemas sociales alcoholismo y violencia familiar traduciendo los altos índices de desnutrición y pobreza.



---

## DEL SISTEMA MICROCUENCA QUEBRADA OLLABAMBA – ZONA MEDIA (MQO – ZM)

---

### **Características de la Unidad Agrícola Familiar:**

En este sistema productivo las familias están compuestas en promedio por 5 miembros de los cuales el 40% son adultos, 20% son jóvenes, 20% son niños y 20% son adultos mayores.

Existe alto porcentaje de población adulta quienes son encargados de la conducción de las unidades productivas familiares, sin embargo también hay una población importante de niños y cabe destacar la presencia de adultos mayores, estos indicadores denotan la migración por buscar mejores oportunidades por lo tanto “fuga de mano de obra”.

**Cuadro N° 22:** Personas por familia de la Zona Media (MQO – ZM)

<b>PERSONAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Adultos</b>		
Hombres	1	20.00
Mujeres	1	20.00
<b>Jóvenes</b>		
Hombres y/o mujeres	1	20.00
<b>Niños</b>		
Hombres y/o mujeres	1	20.00
<b>Adultos mayores</b>		
Hombres y/o mujeres	1	20.00
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

### **Características de las unidades agrícolas de producción:**

#### **Ocupación**

La ocupación de las familias en este sistema de producción está concentrada mayoritariamente en el manejo de sus cultivos (maíz, trigo, haba, quinua, cebada y hortalizas), tal es así que dedican el 40% de su tiempo y el otro 42% de su tiempo al manejo de las crianzas (29% al manejo de las crianzas de animales mayores y el 13% al manejo de las crianzas menores).

Las familias también dedican el 9% de su tiempo al jornaleo principalmente en la ciudad de Abancay y en el propio distrito.

Las unidades productivas agropecuarias por el piso altitudinal cuentan con frutales caducifolios principalmente el durazno y la manzana por lo tanto las familias dedican el 9% de su tiempo a las labores propias del manejo.

La producción de cultivos es eminentemente estacional con alta dependencia a la temporada de lluvias siendo la campaña agrícola entre los meses de agosto a junio con algunas variaciones en algunas comunidades, sin embargo las familias destacan que los meses de alta ocupación son enero, junio, julio, noviembre y diciembre.

El 60% de las familias contrata jornales en un rango de 1 a 20 jornales al año principalmente para labores de la producción agropecuaria.

#### **Recurso suelo**

Las unidades productivas familiares varían en un rango de 1 a 3 has. en promedio y las familias cuentan con 2 has. de terreno para cultivos, asimismo en promedio en la

campaña de producción del año 2012 al 2013 trabajaron cada familia 1.4 has. principalmente cultivos de pan llevar. Un aspecto a destacar es la atomización de las parcelas, tal es así que las 2 has. de terreno de cada familia están distribuidas en 4.8 parcelas. Las zonas de pastoreo son de uso comunal y compartido de tal forma no pertenece a ningún comunero, sino más bien el acceso responde a los acuerdos comunales.

**Sistemas de producción:**

**Agrícola**

El 95% de las familias cuentan con cultivos diversificados de pan llevar con alta predominancia de maíz, trigo, haba, quinua, cebada y hortalizas. Las familias dedican su tiempo a las labores de manejo productivo en campaña grande principalmente.

Estos cultivos son producidos con labores tradicionales y ningún uso de pesticidas en algunos casos se puede observar la aplicación de algunas técnicas y prácticas agroecológicas principalmente de abonamiento.

La apreciación generalizada de las familias es que la producción agrícola se mantiene estable.

**Pecuario**

Las crianzas están compuestas principalmente por vacunos, equinos, caprinos, ovinos, cerdos, cuyes y gallinas por lo tanto existe diversidad de animales; el 80% de las familias cuenta con esta diversidad de animales que varían desde cantidades pequeñas que son de 05 cabezas de ganado vacunos hasta 80 cabezas de ganado vacuno y en cuyes de 10 a 35 cuyes por cada familia.

Existe alta incidencia de enfermedades y presencia de plagas en el sector agropecuario que muchas veces se presente como epidemias que generan muchas pérdidas para las familias, sin embargo los tratamientos caseros.

Los rendimientos según el resultado del estudio se mantienen estables en algunos casos con ligeras reducciones principalmente en vacunos y ovinos.

**Análisis económico de los sistemas de producción:**

Entre las necesidades básicas satisfechas con los ingresos obtenidos por el jornaleo y venta de sus productos agropecuarios las familias invierten el 38% en la educación de sus hijos, el 40% en la alimentación, el 14% en el arreglo de sus viviendas, el 4% en diversificar sus cultivos y el 4% en contratar jornales para labores agropecuarias.

**Cuadro N° 23:** Inversión familiar de la Zona Media (MQO – ZM)

<b>RUBROS DE INVERSIÓN</b>	<b>%</b>
Educación de sus hijos	38
Alimentación	40
Viviendas	14
Cultivos	4
Jornaleo	4
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Equipo técnico

Con fines del estudio se ha simulado un ingreso familiar de S/. 1000.00 Nuevos Soles de los cuales resulta lo siguiente:

**Cuadro N° 24:** Ingresos familiares de la Zona Media (MQO – ZM).

<b>INGRESOS</b>	<b>INGRESOS EN S/.</b>	<b>% DE INGRESO</b>
Cultivos	400.00	40
Frutales	20.00	2
Vacunos	60.00	6
Ovinos y caprinos	290.00	29
Crianzas menores	190.00	19
Jornaleo	40.00	4
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo técnico

Está muy definido que las familias tienen ingresos muy diversificados que provienen de las actividades propias que desarrollan, sin embargo algunas actividades económicas son predominantes como la venta de los productos agrícolas 40%, venta de animales mayores (vacunos y ovinos) y menores 48%.

**Articulación comercial de los sistemas de producción:**

En el presente sistema de producción existe una dinámica de articulación comercial propia que está influida básicamente por la articulación vial, de tal forma que el 80% familias comercializan sus productos en la zona a intermediarios principalmente en sus comunidades y el 15% transporta en pequeñas cantidades las ciudad de Abancay.

La el transporte es muy dinámico desde la ciudad de Abancay, tal es así que existe a diario movilidad atreves de vehículos menores de pasajeros que también transportan los productos hacia la ciudad de Abancay.

Existe un valor que se da respecto a la práctica del trueque principalmente con otros sistemas de producción.

**Análisis de riesgos y amenazas:**

Entre los riesgos y amenazas naturales que afectan están los deslizamientos, huaycos, heladas y lluvias intensas que son ocasionadas por los cambios bruscos en el clima. También está latente la presencia plagas y enfermedades en los procesos productivos del sector agropecuario.

---

## DEL SISTEMA MICROCUENCA QUEBRADA OLLABAMBA – ZONA ALTA (MQO – ZA)

---

### **Características de la Unidad Agrícola Familiar:**

En promedio en este sistema la Unidad Productiva Familiar está integrada por 4 personas de los cuales el 50% son adultos (padre y madre), el 25% de niños y el 25% de adultos mayores.

Es muy notorio que existe mayor población adulta debido a la migración que existe de la población joven y de niños para estudiar en la ciudad de Abancay, por lo tanto podríamos decir que la mano de obra es solo del padre y la madre para la conducción de las unidades productivas familiares y el quehacer de las casas, asimismo existe una importante presencia de adultos mayores.

**Cuadro N° 25:** Personas por familia de la Zona Alta (MQO – ZA)

<b>PERSONAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Adultos</b>		
Hombres	1	25.00
Mujeres	1	25.00
<b>Niños</b>		
Hombres y/o mujeres	1	25.00
<b>Adultos mayores</b>		
Hombres y/o mujeres	1	25.00
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

### **Características de las unidades agrícolas de producción:**

#### Ocupación

Una característica resaltante en las familias es la dedicación mayoritaria a la crianza de animales mayores, es así que dedican el 40% de su tiempo al cuidado principalmente de sus vacunos, equinos, ovinos, caprinos y cerdos en las “cabañas”, asimismo al cultivo de productos de pan llevar dedican el 34% de su tiempo donde predomina la papa, olluco, maíz, tarwi, haba y hortalizas, también dedican el 22% de su tiempo a la crianza de animales menores como el cuy y gallinas. Las familias como también dedican el 4% de su tiempo al jornaleo principalmente en la ciudad de Abancay y en el mantenimiento de la carretera de la división hacia Paccaypata.

Este sistema de producción muestra dinamicidad solo en la venta de los animales mayores (vacunos, ovinos y equinos), porque la producción agropecuaria es eminentemente de autoconsumo.

#### Recurso suelo

Los predios varían entre el rango de 1 – 5 has., y en promedio cada familia cuenta con 1.9 has. que están distribuidas generalmente en 5 parcelas atomizadas y durante la campaña 2012 y 2013 lograron trabajar en 1.6 has. cada familia en promedio que están ocupados principalmente por cultivos de pan llevar orientados solo para el autoconsumo, cabe destacar que los pastizales son de dominio comunal que no pertenecen a ninguna familia y es de uso común.

### **Sistema de producción:**

#### **Agrícola**

Los cultivos de importancia son la papa, olluco, maíz, tarwi, haba y hortalizas y el 90% de las familias dedican su tiempo a las labores productivas relacionadas con estos cultivos en pequeñas parcelas.

La presencia de plagas principalmente de insectos mordedores y enfermedades como la racha *Phytophthora infestans* son aspectos que afectan notablemente la producción y se constituyen en muy perjudiciales para la familia. Existe pocos problemas post-cosecha.

#### **Pecuario**

La crianza de animales mayores cobra mayor importancia en el presente sistema de producción constituyéndose en una actividad económica soporte de los ingresos económicos donde predomina la crianza de vacunos y ovinos siendo el 98% de las familias que se dedican a esta actividad, existe producción de quesos, carne y leche de manera tradicional para el consumo familiar y la venta, también el 80% de las familias se dedican a la crianza de equinos como medio de transporte y solo el 40% se dedican a la crianza de animales menores como el cuy, y gallinas.

Consideran que su sustento es la comercialización de sus animales por lo que se dedican especialmente a esta actividad, sin embargo también existe afecciones por enfermedades que mellan la producción pecuaria que son tratados con medicamentos caseros en general.

### **Análisis económico de los sistemas de producción:**

Los ingresos económicos generados por distintas actividades económicas las familias orientan principalmente en 42% a la educación de sus hijos, 42% a la alimentación, 10% al mejoramiento de las viviendas rurales y reinvierten el 2% en cultivos y 4% en las compra de tierras.

**Cuadro N° 26:** Inversión familiar de la Zona Alta (MQO – ZA)

<b>RUBROS DE INVERSIÓN</b>	<b>%</b>
Educación de sus hijos	42
Alimentación	42
Viviendas	10
Cultivos	2
Compra de tierras	4
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

Con fines del estudio se ha simulado un ingreso familiar de S/. 1000.00 Nuevos Soles de los cuales resulta lo siguiente:

**Cuadro N° 27:** Ingresos familiares de la Zona Alta (MQO – ZA).

<b>INGRESOS</b>	<b>INGRESOS EN S/.</b>	<b>% DE INGRESO</b>
Cultivos	280.00	28
Vacunos	460.00	46
Ovinos y caprinos	200.00	20
Crianzas menores	60.00	6
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo técnico

Es así que resulta la crianza de animales vacunos aportando con el 46% seguida de los cultivos con un 28%, también la venta de sus ovinos aporta con el 20% y solo aporta el 6% la crianza de animales menores.

**Articulación comercial de los sistemas de producción:**

La comercialización de las crianzas es a través de intermediarios conocidos como ganaderos que hacen visitas periódicas desde la ciudad de Abancay para luego transportarlos hasta la ciudad de Lima, Los pocos productos agrícolas comercializados son al interior del distrito.

**Análisis de riesgos y amenazas:**

Los deslizamientos, huaycos, heladas y lluvias intensas que son ocasionadas por los cambios bruscos en el clima son riesgos y amenazas más frecuentes que ocurren y afectan en las unidades productivas agrícolas También está latente la presencia plagas y enfermedades en los procesos productivos del sector agropecuario.

Entre las amenazas más resaltantes identificadas por las familias se tiene el abigeo “robo” de ganados.

Sin embargo por la altitud en la que se encuentra esta zona tiene condiciones para la crianza de animales vacunos, equinos y ovinos los cuales son afectados notablemente por las intensas heladas, que de acuerdo a los testimonios de las familias reducen hasta en un 20% la producción.



---

## DEL SISTEMA SECTOR COLLAURO (S – C)

---

### Características de la Unidad Agrícola Familiar:

Las familias están compuestas por 7 miembros de los cuales el 28.57% son adultos y en la misma proporción también los niños y los jóvenes además existen el 14.29% de adultos mayores y en conclusión existe buena proporción de mano de obra disponible entre los padres, jóvenes y los niños que apoyan en algunas labores.

**Cuadro N° 28:** Personas por familia del Sector Collauro (S – C)

PERSONAS	TOTAL	%
<b>Adultos</b>		
Hombres	1	14.29
Mujeres	1	14.29
<b>Niños</b>		
Hombres	1	14.29
Mujeres	1	14.29
<b>Jóvenes</b>		
Hombres	1	14.29
Mujeres	1	14.29
<b>Adultos mayores</b>		
Hombres y/o mujeres	1	14.29
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

### Características de las unidades agrícolas de producción:

#### Ocupación

Este sistema de producción es de piso valle por lo tanto existe una predominancia de cultivos como maíz, frijol, cebada, trigo, arveja, frutales como los cítricos, paltos y lucmos además existe iniciativas de mejoramiento y ampliación productiva inclusive obteniendo 02 campañas al año por existir agua en la parcelas, por tal motivo las familias dedican el 54% de su tiempo a dicha actividad.

Se ha determinado que existen en cuanto a las crías vacunos, equinos, ovinos, cuyes, gallinas y patos que son típicos de este sistema de producción, sin embargo cobra mayor importancia la producción agrícola es por ello que las familias dedican solo el 38% de su tiempo al manejo de las crías.

También las familias dedican el 8% de su tiempo al jornaleo principalmente en sus respectivas comunidades y a veces algunas obras que se ejecutan también en sus comunidades.

La mayor ocupación de mano de obra se encuentra durante los meses de noviembre, diciembre, abril y mayo donde se requiere realizar labores de manejo de los cultivos.

El 80% de los agricultores que se dedica a la producción agropecuaria contrata al menos 20 jornales por cada campaña agrícola.

### Recurso suelo

Las familias cuentan con tierras que varían entre 1 a 5 hectáreas y en promedio poseen 2.4 hectáreas/cada familia estas a su vez están distribuidas entre 5 a 10 pequeñas parcelas totalmente atomizadas, en la campaña 2012 a 2013 logran trabajar 1.4 hectáreas cada familia. En la caso de campaña chica está netamente orientado a la producción de frutales principalmente paltos variedad hass y fuerte en parcelas muy reducidas.

### **Sistemas de producción:**

#### Agrícola

De predominancia se tiene los cultivos de mayor adaptación en la zona con semillas criollas no mejoradas, que para su siembra se selecciona las mejores semillas en las diferentes variedades, por lo que se tiene los siguientes en el grupo de los cereales el maíz, cebada y trigo y en el grupo de las menestras el frijol y arveja, por lo tanto el 98% de las familias cuentan con al menos en pequeñas cantidades los cultivos mencionados.

Debido a la zona y al clima se tiene alta presencia de enfermedades y plagas en los cultivos en el que predominan las langostas migratorias el gorgojo de almacén, la rata, polillas mazorquero etc.

#### Pecuario

El 99% de las familias cuentan con las crianzas de animales menores como el cuy y aves todavía en forma rústica, asimismo el 70% de las familias cuentan también con animales menores como los vacunos, equinos y caprinos aunque este último está tipificado por ellos como una especie perjudicial para el sistema por los daños que ocasiona en la campaña chica principalmente en los frutales. Los animales seleccionados para la venta son comercializados a intermediarios o “ganaderos” “huamachos” que los llevan hacia las ciudades de Abancay, Ayacucho y Lima.

### **Análisis económico de los sistemas de producción:**

Las familias de esta zona priorizan la alimentación como la educación de sus hijos como los más importante en la cual destinan el 38% de sus recursos económicos en ambos casos, seguida el arreglo de sus viviendas que también es el espacio para dar la comodidad a los integrantes de la familia destinando el 14%, asimismo a la compra de tierras destinan el 6% con la finalidad de ampliar sus fronteras agrícolas y solo el 4% reinvierten en los cultivos.

**Cuadro N° 29:** Inversión familiar del Sector Collauro (S – C)

<b>RUBROS DE INVERSIÓN</b>	<b>%</b>
Educación de sus hijos	38
Alimentación	38
Viviendas	14
Cultivos	4
Compra de tierras	6
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

Con fines del estudio se ha simulado un ingreso familiar de S/. 1000.00 Nuevos Soles de los cuales resulta lo siguiente:

**Cuadro N° 30:** Ingresos familiares del Sector Collauro (S – C)

<b>INGRESOS</b>	<b>INGRESOS EN S/.</b>	<b>% DE INGRESO</b>
Cultivos	290.00	29
Frutales	260.00	26
Vacunos	150.00	15
Ovinos y caprinos	100.00	10
Crianzas menores	120.00	12
Jornaleo	80.00	8
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Equipo técnico

Los cultivos son los que dan el mejor ingreso económico en 29% seguida de los frutales 26% vacunos 12% caprinos 10% y jornaleo 8%

Por lo que la producción en su mayoría está orientada al autoconsumo y venta.

**Articulación comercial de los sistemas de producción:**

Existe un desarrollo comercial entre el distrito de Coyllurqui donde gran parte de los productos agrícolas destinados a la comercialización son vendidos en una parte directamente por los productores y la otra parte a través de los intermediarios, asimismo existe una articulación entre el distrito de Huayllati principalmente para la comercialización de los productos agrícolas, sin embargo para los productos pecuarios es distinta la dinámica debido a que son vendidos a los ganaderos que llevan hacia las ciudades de Abancay, Ayacucho y Lima.

**Análisis de riesgos y amenazas:**

Entre las amenazas más resaltantes identificadas por las familias se tiene la presencia de plagas y enfermedades que ataca fuertemente a los cultivos también enfermedades que atacan las crías a modo de epidemias que son difíciles de controlar.

Respecto a las amenazas y riesgos ambientales están los deslizamientos, lluvias intensas a veces sequías.

---

## DEL SISTEMA SECTOR LLAULLIPATA (S – LL)

---

### **Características de la Unidad Agrícola Familiar:**

Las unidades productivas agropecuarias están compuestas por familias que tienen en promedio 5 integrantes de los cuales el 40% son adultos (padre y madre), 20% son niños, 20% de jóvenes y 20% de adultos mayores, siendo la presencia de los adultos la mayor quienes con los jóvenes son la fuerza laboral del sector productivo.

**Cuadro N° 31:** Personas por familia del Sector Llaullipata (S – LL)

PERSONAS	TOTAL	%
<b>Adultos</b>		
Hombres	1	20.00
Mujeres	1	20.00
<b>Niños</b>		
Hombres y/o mujeres	1	20.00
<b>Jóvenes</b>		
Hombres y/o mujeres	1	20.00
<b>Adultos mayores</b>		
Hombres y/o mujeres	1	20.00
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

### **Características de las unidades agrícolas de producción:**

#### Ocupación

La ocupación de las familias de este sistema productivo está distribuida en diferentes actividades económicas tal es así que el 48% de su tiempo las familias dedican a la producción de cultivos como el maíz, haba, trigo cebada, arveja, hortalizas y forrajes para el consumo de los animales, el 47% de su tiempo dedican a las labores de manejo de las crías como los vacunos, ovinos, porcinos, equinos, cuyes y gallinas, el 3% de su tiempo al jornaleo y solo el 2% de su tiempo al manejo de los frutales caducifolios.

Este sistema de producción se caracteriza por la conducción mixta de la producción agropecuaria casi equilibrada en la producción de cultivos y crías.

La ocupación de la mano de obra es casi permanente durante todo el año, tan solo incrementándose en la época de producción o sea campaña grande que inicia en los meses de agosto hasta en el mes mayo.

El 60% de los agricultores que se dedica a la producción agropecuaria contrata al menos 20 jornales por cada campaña agrícola.

#### Recurso suelo

En este sistema productivo las unidades productivas familiares varían en un rango de 1 a 10 has. en promedio y las familias cuentan con 3 has. de terreno para cultivos, asimismo en promedio en la campaña de producción del año 2012 al 2013 trabajaron en promedio por cada familia 1.2 has. Principalmente cultivos de pan llevar.

Un aspecto a destacar es la atomización de las parcelas, tal es así que las 3 has. de terreno de cada familia están distribuidas en 5 parcelas.

Las zonas de pastoreo son de uso comunal y compartido de tal forma no pertenece a ningún comunero, sino más bien el acceso responde a los acuerdos comunales.

### **Sistemas de producción:**

#### **Agrícola**

El 99% de las familias conducen parcelas con cultivos diversificados de pan llevar con alta predominancia de maíz, trigo, haba, quinua, cebada y hortalizas, tal es así que las familias dedican su tiempo a las labores de manejo productivo en campaña grande principalmente.

Estos cultivos son producidos con labores tradicionales y ningún uso de pesticidas en algunos casos se puede observar la aplicación de algunas técnicas y prácticas agroecológicas principalmente de abonamiento.

La apreciación generalizada de las familias es que la producción agrícola se mantiene estable.

#### **Pecuario**

Los vacunos, equinos, caprinos, ovinos, cerdos, cuyes y gallinas son crianzas parte de las unidades familiares productivas por lo tanto existe diversidad de animales; el 85% de las familias cuenta con esta diversidad de animales que varían desde cantidades pequeñas que son de 03 cabezas de ganado vacunos hasta 50 cabezas de ganado vacuno y en cuyes de 10 a 35 cuyes por cada familia.

Existe alta incidencia de enfermedades y presencia de plagas en el sector agropecuario que muchas veces se presente como epidemias que generan muchas pérdidas para las familias, sin embargo los tratamientos caseros.

Los rendimientos según el resultado del estudio se mantienen estables en algunos casos con ligeras reducciones principalmente en vacunos y ovinos.

Una característica predominante de este sistema de producción es la combinación que existe en las unidades productivas donde se pueden encontrar crianzas y cultivos que son parte del mismo sistema ya las relaciones que existen entre los componentes permiten dinamizar la producción agropecuaria.

### **Análisis económico de los sistemas de producción:**

Las familias orientan sus gastos principalmente a la alimentación en un 45% a la educación de sus hijos en un 42%, al arreglo de sus viviendas en un 12% y a la reinversión principalmente para diversificar sus cultivos solo el 1%.

**Cuadro N° 32:** Inversión familiar del Sector Llaullipata (S – LL)

<b>RUBROS DE INVERSIÓN</b>	<b>%</b>
Educación de sus hijos	42
Alimentación	45
Viviendas	12
Cultivos	1
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Equipo técnico

Con fines del estudio se ha simulado un ingreso familiar de S/. 1000.00 Nuevos Soles de los cuales resulta lo siguiente:

**Cuadro N° 33:** Ingresos familiares del Sector Llaullipata (S – LL)

<b>INGRESOS</b>	<b>INGRESOS EN S/.</b>	<b>% DE INGRESO</b>
Cultivos	400.00	40
Vacunos	250.00	25
Ovinos y caprinos	50.00	5
Crianzas menores	200.00	20
Jornaleo	100.00	10
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo técnico

Está muy definido que las familias tienen ingresos muy diversificados que provienen principalmente de actividades propias que desarrollan, sin embargo algunas actividades económicas son predominantes como la venta de los productos agrícolas 40%, venta de animales mayores (vacunos y ovinos) y menores 50%.

**Articulación comercial de los sistemas de producción:**

La articulación comercial es muy poco desarrollada debido a la escasa producción y el transporte inter-diaro con el que cuenta este sistema productivo, sin embargo los animales comercializados casi siempre son realizados a través de los intermediarios “ganaderos” que transportan a la ciudad de Abancay y Lima. El 80% familias comercializan sus productos agrícolas en la zona a intermediarios principalmente en sus comunidades y el 15% transporta en pequeñas cantidades las ciudad de Abancay.

Existe un valor que se da respecto a la práctica del trueque principalmente con otros sistemas de producción

**Análisis de riesgos y amenazas:**

Entre los riesgos y amenazas naturales que afectan están los deslizamientos, huaycos, heladas y lluvias intensas que son ocasionadas por los cambios bruscos en el clima. También está latente la presencia plagas y enfermedades en los procesos productivos del sector agropecuario.

Por su accidentada topografía del sistema de producción se presentan frecuentemente amenazas de deslizamientos, huaycos generada por la escorrentía a causa de la deforestación y sobrepastoreo que existe en las praderas naturales.

---

## DEL SISTEMA SECTOR PALPACACHI – LLICHIVILCA (S - P)

---

### **Características de la Unidad Agrícola Familiar:**

En promedio las familias están compuestas por 5 miembros entre ellos el 40% son adultos, 40% de jóvenes y 20% niños donde también está claro que existe mayor proporción entre adultos y niños que son generalmente el padre la madre y los 2 hijos, por lo tanto podemos decir que las labores agrícolas están a cargo de los padres con el apoyo de los hijos.

**Cuadro N° 34:** Personas por familia del Sector Palpacachi – Llichivilca (S - P)

PERSONAS	TOTAL	%
<b>Adultos</b>		
Hombres	1	20.00
Mujeres	1	20.00
<b>Niños</b>		
Hombres	1	20.00
Mujeres	1	20.00
<b>Jóvenes</b>		
Hombres	1	20.00
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

### **Características de las unidades agrícolas de producción.**

#### Ocupación

Las familias dedican su tiempo al cultivo de productos agrícolas el 48% de su tiempo y a la crianza de animales mayores y menores el 47% de su tiempo, seguido a la venta de servicios de jornaleo solo el 3% de su tiempo y a la conducción de frutales caducifolios solo el 2% de su tiempo.

Entre los cultivos predominantes tenemos el maíz, tarwi, trigo, cebada, papa, olluco y hortalizas, asimismo entre los animales más predominantes esta los vacunos, ovinos, cerdos y equinos.

Por lo tanto su principal sustento de las familias en ingresos económicos son la venta de sus animales y la producción agrícola está orientada generalmente para la alimentación.

#### Recurso suelo

Las parcelas varían por cada familia entre 2 a 4 has. y en promedio cada familia cuenta con 3 has. de tierra productiva que están distribuidas generalmente en 5.4 parcelas a modo de 1.8 has. cada parcela, asimismo durante la campaña del año 2012 y 2014 lograron trabajar los cultivos en 1.6 has. en promedio cada familia.

Las comunidades cuentan con tierras comunales de uso común generalmente para el pastoreo que son praderas naturales donde las familias en época de campaña grande se sitúan en “cabañas” que son entre los meses de julio a mayo.

### **Sistema de producción:**

#### Agrícola

El 98% de las familias cuentan con parcelas agrícolas donde hay cultivos como el maíz, tarwi, trigo, cebada, papa, olluco y hortalizas por lo tanto su dedicación está orientada a las labores agrícolas que requieren estos cultivos.

Los factores que afectan los cultivos son principalmente enfermedades como la ranca *Phytophthora infestans* en el cultivo de papa, ya algunos insectos mordedores de hojas en la papa, maíz y haba.

### Pecuario

La crianza de vacunos, ovinos y equinos es de mayor importancia para las familias debido a que significan ingresos económicos para las familias, por lo tanto el 98% de las familias cuentan con estas crianzas superando en promedio (25 cabezas de vacunos/familia, 80 ovinos/familias y 5 equinos/familia). Existe producción de quesos, carne y leche de manera tradicional para el consumo familiar y la venta, también que solo se realiza en el distrito. Consideran las familias que su producción se mantiene estable con una ligera reducción debido a la presión que existe “sobre pastoreo” en las praderas naturales.

### **Análisis económico de los sistemas de producción:**

Los ingresos económicos generados por distintas actividades económicas las familias orientan principalmente en 37% a la educación de sus hijos, 48% a la alimentación, 11% al mejoramiento de las viviendas rurales y reinvierten el 2% en cultivos y 2% en las compra de tierras.

**Cuadro N° 35:** Inversión familiar del Sector Palpacachi – Llichivilca (S - P)

RUBROS DE INVERSIÓN	%
Educación de sus hijos	37
Alimentación	48
Viviendas	11
Cultivos	2
Compra de tierras	2
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Equipo técnico

Con fines del estudio se ha simulado un ingreso familiar de S/. 1,000.00 Nuevos Soles de los cuales resulta lo siguiente:

**Cuadro N° 36:** Ingresos familiares del Sector Llaullipata (S – LL)

INGRESOS	INGRESOS EN S/.	% DE INGRESO
Cultivos	360.00	36
Vacunos	490.00	49
Ovinos y caprinos	120.00	12
Crianzas menores	10.00	1
Jornaleo	20.00	2
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo técnico

Es así que resulta la crianza de animales vacunos, crianzas menores, ovinos y caprinos aportando con el 62% seguida de los cultivos con un 36%, también el jornaleo aporta el 2%.

### **Articulación comercial de los sistemas de producción:**

La comercialización de las crianzas es a través de intermediarios conocidos como ganaderos que hacen visitas periódicas desde la ciudad de Abancay para luego transportarlos hasta la ciudad de Lima, Los pocos productos agrícolas comercializados son al interior del distrito.

### **Análisis de riesgos y amenazas:**

Los deslizamientos, huaycos, heladas y lluvias intensas que son ocasionadas por los cambios bruscos en el clima son riesgos y amenazas más frecuentes que ocurren y afectan en las unidades productivas agrícolas También está latente la presencia plagas y enfermedades en los procesos productivos del sector agropecuario.

Entre las amenazas más resaltantes identificadas por las familias se tiene el abigeo “robo” de ganados.

# CAPÍTULO II

## DIAGNÓSTICO POR DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO

A partir de la de la información primaria, obtenida en los talleres y otros eventos participativos, y de la información secundaria disponible, se han identificado 34 factores que influyen sobre la Visión de Desarrollo económico productivo del distrito de Mariscal Gamarra. En seguida, el Equipo Técnico, en sucesivas reuniones de trabajo, realizó el Análisis Estructural de estos, logrando seleccionar los siguientes Factores Críticos, en cuatro ejes o dimensiones:

**Cuadro N° 37:** Factores críticos que afectan el desarrollo económico del distrito de Mariscal Gamarra

DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	DIMENSIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	DIMENSIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRODUCTOS POTENCIALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESASTRES NATURALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRÁCTICAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES Y RECURSOS TURÍSTICOS</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</li> <li>OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</li> <li>ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES</li> <li>FINANCIAMIENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFRAESTRUCTURA DE RIEGO</li> <li>MEJORAMIENTO GENÉTICO</li> <li>AGRICULTURA FAMILIAR</li> <li>FRUTICULTURA</li> <li>ARTICULACIÓN COMERCIAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RECURSO AGUA</li> </ul>	

A continuación se describen los Factores Críticos de Competitividad Económico Productiva del Distrito, a los que la Municipalidad y demás actores involucrados, deberán observar con atención.

## FACTORES CRÍTICOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO

**Cuadro N° 38:** Análisis de los factores críticos del desarrollo económico

N°	NOMBRE DEL FACTOR	DESCRIPCIÓN DEL FACTOR EN LA SITUACIÓN ACTUAL.	TENDENCIAS	HIPOTESIS
<b>1</b>	<b>EJE DE DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL</b>			
1.1	ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	<p>Algunas instituciones como FONCODES mediante el programa “Chacra Emprendedora” que tiene como ámbito de intervención el 70% de las comunidades, Programa Juntos que tiene como ámbito de intervención el 100% de las comunidades, Proyecto Manejo Sostenible de la Tierra – MST que tiene como ámbito de intervención el 30% de las comunidades desarrollando acciones principalmente en el Sector Palpacachi - Collauro los cuales se constituyen en una oportunidad para el sector agropecuario, sin embargo existe escasa coordinación y desarrollo de acciones entre sí, asimismo desde el gobierno local no existe iniciativa de promover la articulación inter-institucional de manera programática, por lo tanto en materia de desarrollo económico se desarrollan acciones aisladas.</p>	<p>El distrito ha sido un territorio que durante los años ha existido poca intervención de instituciones en tal sentido podemos manifestar que durante la década de los 90 desarrolló algunas acciones el proyecto MARENASS que tenía como ámbito de intervención el 40% de las comunidades, también en los años del 2000 al 2010 trabajó la cooperación Heiffer que tenía como ámbito de acción el 30% de las comunidades y en resumen la tendencia es, que en los años anteriores solo ha trabajado 01 institución que coberturaba entre el 30 a 40% de las comunidades y en la actualidad existen 03 instituciones y programas que coberturan prácticamente el 100% de las comunidades y existe posibilidades de que algunas instituciones públicas, ONGs, programas se acentúen en el distrito por que brinda condiciones para la promoción de desarrollo económico local e históricamente la información indica que no ha existido articulación inter-institucional.</p>	<p>Al 2021, el desarrollo de trabajos articulados de al menos 06 instituciones a través de la Mesa de Promoción del Desarrollo Económico Local influye positivamente en la implementación de propuestas contribuyendo al logro de avances positivos en indicadores de desarrollo económico coberturando el 100% de las comunidades, de tal forma las familias experimentan mejoras en las condiciones de vida.</p>
1.2	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	<p>En el contexto actual existe todavía una predisposición de los pobladores, lo cual es demostrado participando activamente en algunos procesos que se desarrollan en el distrito, tal es así que en la mayoría de las reuniones existe una representación de al menos el 90% de las comunidades, sin embargo oscila solo entre el 5 a 10% la participación de las mujeres y jóvenes.</p>	<p>Ha sido característico en el distrito la alta predisposición de las autoridades y pobladores en la activa participación (98% de comunidades) en procesos de desarrollo económico sin embargo actualmente se ha reducido al 90% de participación que es atribuida a la pérdida de confianza a instituciones por la poca claridad en los procesos y la tendencia es al incremento de la desconfianza que también es influida por los programas paternalistas que promueve el estado y también el nulo impulso de procesos programáticos.</p>	<p>Al 2021, la activa participación comunitaria es alta (98% de representación comunal) resultado del trabajo ordenado y programático y los procesos emprendidos por el gobierno local que han permitido recuperar la confianza hacia la municipalidad con liderazgo local.</p>

1.3	OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Está reconocida oficialmente en el organigrama municipal, sin embargo en la actualidad no se encuentra implementado y no cuenta con personal ninguno que se encargue de las tareas de asesoramiento técnico a productores y gestionar la articulación entre diferentes instituciones.	Anteriormente el gobierno local contaba con una ODELA regularmente implementada a cargo solo de 01 trabajador con logística también regularmente implementada, sin ninguna herramienta de gestión desarrollando acciones eventuales y aislados que no han respondido a ningún proceso y en la actualidad no cuenta con una ODELA operativa ni mucho menos implementada por la escasa claridad de la propuesta DEL, sin embargo existe predisposición de la autoridad en implementar al menos con 02 personales encargadas de la ODELA que operativicen el PEDEL.	Al 2021, La ODELA adecuadamente implementada y operativa juega un rol muy importante en la promoción del desarrollo económico local impulsando procesos y al menos 02 proyectos anuales integrales que desencadenan cambios positivos en las condiciones de vida de las familias.
1.4	ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	Actualmente en el distrito solo existen 02 organizaciones de productores legalmente constituidas (Asociación de productores agropecuarios de la Microcuenca Ollabamba - ASPAMOL y Asociación de productores Rikchary Huayna y cuentan con 45 y 18 socios respectivamente en ambos casos existe una baja o limitada capacidad productiva agropecuaria de los socios orientado básicamente al autoconsumo familiar con ninguna articulación al mercado.	Durante los años anteriores no ha existido ninguna organización de productores agropecuarios sin embargo a partir de los años 2000 para adelante con el apoyo de Heiffer se han constituido las 02 asociaciones de productores que actualmente tienen regular capacidad organizativa que denota los escasos conocimientos de las ventajas de desarrollar acciones de manera organizativa, sin embargo con la presencia de algunas instituciones y productores se viene fortaleciendo dichas asociaciones que promoviendo la conformación de organizaciones especializadas que en el futuro serán constituidas al menos 06 asociaciones.	Al 2021, fruto del proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas agropecuarias de familias se contará con al menos 06 asociaciones de productores agropecuarios especializados formalizados que desarrollaran acciones de manera organizada y se articularan dinámicamente al mercado.
1.5	FINANCIAMIENTO	Existen fondos públicos del gobierno local que pueden ser orientados a la ejecución de proyectos productivos, sin embargo solo se orienta entre el 5 a 10% del presupuesto anual y actualmente no se cuenta con ningún proceso encaminado desde el gobierno local ni mucho menos del gobierno regional.	La evolución del financiamiento de propuestas en materia de desarrollo económico ha sido favorable y muy lento en el distrito, mientras que en años anteriores los fondos públicos han estado en un 100% orientados a invertir en obras civiles a partir de los años 2005 se viene promoviendo el sector agropecuario con propuestas esporádicas y aisladas que probablemente en fondos públicos signifiquen entre el 5 a 10% del presupuesto del gobierno local con una tendencia al incremento que en los próximos años pueda significar al menos el 25% de los fondos públicos.	Al 2021, al menos el gobierno local invertirá el 25% del presupuesto anual en la promoción del desarrollo económico local que estén orientados a promover propuestas claras y programáticas en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, que dinamizará la economía local.
<b>2</b>	<b>EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>			
		El distrito está identificado en la Estrategia Regional de Diversidad Biológica como una zona de alta concentración de	Desde épocas antiguas los productos potenciales han sido los mismos y son parte de la actividad agropecuaria de la zona sin embargo según	Al 2021, la cartera de productos potenciales en el distrito se habrá diversificado y sus rendimientos

2.1	PRODUCTOS POTENCIALES	agrobiodiversidad, entre ellas se identifica como productos potenciales, el maíz, la papa, el haba y los cuyes, debido a que la zona cuenta con condiciones agroclimáticas adecuadas para su producción, sin embargo en la actualidad la producción es desarrollada básicamente para el autoconsumo y en cantidades muy pequeñas para la comercialización, asimismo en la actualidad en rendimiento de dichos cultivos y cranzas es baja debido a la tecnología tradicional empleada obteniendo así según datos de la encuesta maíz 1200 kg./ha, papa 1800 kg./ha, haba 700 kg./ha y en promedio las familias cuentan entre 10 a 20 cuyes.	información del Plan de Desarrollo Concertado anteriormente estos cultivos tenían altos rendimientos llegando a obtenerse maíz 1800 kg./ha, papa 2500 kg./ha, haba 1200 kg./ha y en la crianza de cuyes se mantiene las cantidades por familias y en la actualidad los rendimientos son maíz 1200 kg./ha, papa 1800 kg./ha, haba 700 kg./ha y en promedio las familias cuentan entre 10 a 20 cuyes con un tendencia a bajar influido por diversos factores como el cambio climático, la erosión, la atomización de la parcelas y la escasa innovación agraria aplicada que afecta directamente en los rendimientos de dichos cultivos.	también incrementado al menos en un 20% en cada cultivo y crianza fruto de la aplicación de innovaciones agrícolas, manejo de sistemas de producción y un aspecto importante el desarrollo de la articulación comercial principalmente de los productos potenciales.
2.2	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	La mayoría de las comunidades no cuentan con infraestructura hidráulica que dinamice la producción agropecuaria, asimismo se destaca la ejecución inconclusa de proyectos de riego a nivel distrital por ello hacen uso de agua de riego el 50% de las comunidades en época de siembra y campaña chica donde también el 70% son acequias rusticas y el 30% canales abiertos con grandes pérdidas de infiltración (70%) en su conducción.	Antiguamente solo el 20% de las comunidades hacia uso de agua con fines agrarios para preparar las parcelas en época de siembra en los meses de agosto y setiembre donde el 100% de los canales eran de rústicas y actualmente hacen uso de agua de riego el 50% de las comunidades en época de siembra y campaña chica donde también el 70% son acequias rusticas y el 30% canales abiertos con grandes pérdidas de infiltración (70%) en su conducción la tendencia es que para el futuro existe en la cartera de proyectos en gestión riego tecnificado y algunos se encuentran inclusive en formulación de expediente técnico a puertas de su ejecución.	Al 2021, el distrito cuenta con sistemas de riego tecnificado al 80%, por lo que se tendrá dos campañas agrícolas y la canasta familiar mejorará.
2.3	MEJORAMIENTO GENÉTICO	El mejoramiento genético es escasamente desarrollada en el distrito, tal es así que en la actualidad solo existen 03 familias que cuentan con 02 vacunos mejorados en la comunidad de Ollabamba y asimismo en los frutales principalmente en los paltos existen iniciativas de mejoramiento principalmente en las comunidades de Utaparo, Ollabamba y Collauro done las familias en promedio cuentan con 15 plántones de paltos instalados.	Antiguamente los pobladores no practicaban ningún tipo de mejoramiento genético ni en las cranzas tampoco en los cultivos, a partir del año 2005 se inserta el mejoramiento de frutales y del año 2010 el mejoramiento de vacunos por lo tanto actualmente solo existen 04 vacunos mejorados y 30 familias con producción de frutales que cuentan en promedio con 15 plántones por familia principalmente paltos estas iniciativas son en piso valle y la tendencia es al incremento esperando que se puedan insertar más vacunos mejorados, reproductores de cuyes, instalaciones de plántones de paltos y cítricos.	Al 2021, el mejoramiento genético será una práctica medianamente desarrollada por al menos el 35% de las familias principalmente en frutales como paltos, caducifolios, cítricos, crianza de cuyes y vacunos.

2.4	AGRICULTURA FAMILIAR	La agricultura en el distrito es de tipo familiar a pequeña escala en su mayoría orientada al autoconsumo con bajos rendimientos, sin embargo existe alto uso de prácticas ancestrales, la producción solo logra cubrir los requerimientos nutricionales de la familia por lo tanto solo se comercializa el 5% de la producción mediante los intermediarios.	La agricultura familiar desde años anteriores se ha caracterizado por la producción básicamente para el autoconsumo y el desarrollo del trueque, como también en la actualidad sigue siendo para autoconsumo con tan solo el 5% de la producción que se comercializa principalmente mediante los intermediarios con tendencia que ha medida se fortalezca los sistemas productivos se desarrollará la articulación comercial y la ingesta de productos diversificados también será diversificada con alimentos de alto valor nutricional, de tal forma se pueda orientar a la comercialización al menos el 20% de la producción.	La agricultura familiar al 2021, es una actividad potencial con parcelas instaladas con diversidad de cultivos que cubren los requerimientos nutricionales de la familia y los excedentes generados son comercializados (20% de la producción) en mercados locales.
2.5	FRUTICULTURA	La fruticultura es todavía incipiente solo cuentan 30 familias con iniciativas de producción de frutales principalmente paltos en las comunidades de Utoparo, Collauro y Ollabamba que en promedio tienen 15 plántones en cada parcela, estas comunidades son de piso valle, en el caso de frutales caducifolios las comunidades de piso medio cuentan con plantaciones antiguas de durazno con prácticas inadecuadamente implementadas.	La fruticultura mejorada está siendo desarrollada desde el año 2010, antiguamente la fruticultura ha sido considerada como una actividad de importancia baja es por ello, que no se cuentan con plantaciones o iniciativas importantes habiéndose encontrado solo entre 01 a 02 plantas de paltos, durazno y cítricos por cada familia sin ningún tipo de manejo adecuado, sin embargo actualmente se viene desarrollando la fruticultura en piso valle donde 30 familias cuentan con plantaciones en promedio con 15 plántones y existe una tendencia al incremento de frutales de piso valle (paltos y cítricos) y piso medio (caducifolios).	Al 2021, la fruticultura será una actividad bien desarrollada en piso valle con plantaciones de paltos, cítricos, plátanos, papaya y en el piso medio será desarrollada la producción de caducifolios como los duraznos, ciruelos, pera y manzanos por lo tanto al menos el 70% de las familias contarán con producción de frutales.
2.6	ARTICULACIÓN COMERCIAL	La articulación comercial del distrito es poco desarrollada debido a la producción principalmente de autoconsumo, sin embargo las escasas cantidades (5%) comercializadas son principalmente en la ciudad de Abancay.	No ha existido comercialización de los productos agrícolas y pecuarias antiguamente, en la actualidad se desarrolla la comercialización en cantidades pequeñas que en promedio apenas alcanza al 5% en promedio principalmente a los intermediarios que compran a precios bajos, se espera en el futuro incrementar la producción al menos al 20% de la producción local.	Al 2021, el distrito es un zona de mayor articulación comercial de productos agropecuarios por lo que se tiene productos de calidad y en cantidad para comercializar (20% de la producción).
<b>3</b>	<b>EJE DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>			
3.1	DESASTRES	Principalmente ocasionado por el incremento del caudal del río Ollabamba y riachuelos que ocasionan inundaciones poniendo en peligro las viviendas que se encuentran alrededor del cauce y reduciendo sus parcelas productivas por los deslizamientos esta situación afecta	Los desastres naturales siempre han existido desde tiempos antiguos por su topografía accidentada del distrito, en estos últimos años se viene incrementando la cantidad de lluvia que ocasionan inundaciones, deslizamientos al 70% de las comunidades y épocas de lluvias se corta la interconexión distrital y con la ciudad de Abancay,	Al 2021, el distrito cuenta con plan de alerta temprana y reducción de riesgos y desastres que ha influido directamente en la prevención.

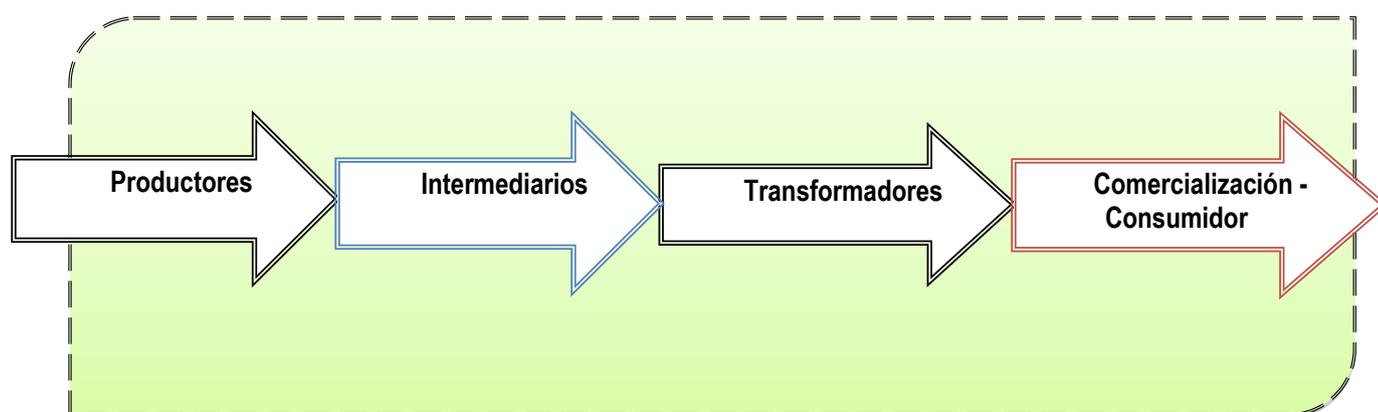
	NATURALES	actualmente al 70% de las comunidades.	asimismo también han sucedido granizadas, vientos huracanados y heladas que han afectado el 100% de las comunidades generando pérdidas hasta en el 70% de la producción en el año 2012, la tendencia de estos sucesos es a incrementarse en los años posteriores.	
3.2	RECURSO AGUA	El distrito cuenta con grandes cantidades de agua para la producción agropecuaria y se tiene fuentes agua como los manantes, riachuelos, lagunas sin embargo la disponibilidad en las parcelas es casi nula.	Antiguamente en las comunidades se contaba con muchos manantes con caudales considerables de donde se captaba para consumo humano, riego y consumo de los animales en estos actuales tiempos viene disminuyendo estos caudales en un 35% y algunos manantes se secaron por no haber sido protegidos adecuadamente y no darle mucho interés a este recurso primordial, la tendencia en los años posteriores es a la reducción que probablemente puedan afectar hasta el 50% del caudal de las fuentes de agua.	Al 2021, el agua será el recurso más afectado por el cambio climático reduciendo hasta en el 50% de su caudal, sin embargo las comunidades desarrollarán algunas prácticas de protección que atenuará la reducción de os caudales.
<b>4</b>	<b>EJE DE DESARROLLO DEL TURISMO Y PRÁCTICAS ANCESTRALES</b>			
4.1	PRÁCTICAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES Y RECURSOS TURÍSTICOS	La agricultura está desarrollada mediante la aplicación de prácticas tradicionales entre ellos tenemos el Ayni y la Minka actividad que se practica en el 100% de las comunidades y con mayor frecuencia en las labores de siembra, aporque, cosecha y Muju tinkay ofrecimiento de la semilla para la buena producción también en las crianzas. Asimismo el distrito cuenta con recursos turísticos que nos aprovechadas ni mucho menos promocionadas.	Antiguamente se daba mayor importancia a la práctica de costumbres tradicionales como pago a la Pachamama, pago al agua, muju tinkay y el ayni, minka, que actualmente también se sigue practicando estas costumbres agrícolas tradicionales que les da mayor motivación a trabajar las parcelas, donde el 100% de las comunidades están relacionadas a la aplicación de dichas prácticas, sin embargo en estos años donde la modernidad tiene mucha influencia también se viene perdiendo el desarrollo de estas prácticas en tal sentido al menos 10% de las comunidades solo practican algunas tradiciones y la tendencia en los próximos años es que probablemente se vea afectada la aplicación de dichas prácticas en al menos 30% de las comunidades. Respecto a los recursos turísticos como los paisajes asociados a costumbres y vivencias existe mucha expectativa por promocionar.	Al 2021, serán afectadas algunas prácticas tradicionales por la adopción de algunas tecnologías de influencia moderna que afectarán notablemente el desarrollo de estas, sin embargo las comunidades las prácticas tradicionales asociados a vivencias y belleza paisajística será promocionada y articulada en rutas eco turísticas que contribuirá en dinamizar la economía familiar del distrito.

FUENTE: Equipo técnico

## ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS POTENCIALES

Los productos excedentes comercializados por los productores del distrito en gran porcentaje caen en manos de los intermediarios y en mínimas proporciones al consumidor final, siendo su relación esporádica e informal con el cliente, el producto que es transformado por el productor es más para autoconsumo, el intermediario hace pocas prácticas de transformación del producto pero tiene fuerte relación con el consumidor final en la cual entabla mayor formalidad en el que tiene mayor capacidad de negociación.

**Grafico N° 03:** Cadena productiva del distrito



FUENTE: Equipo técnico

**Cuadro N° 39:** Análisis de la cadena productiva de productos potenciales

PRODUCTOS O SERVICIOS POTENCIALES	PUNTO CRÍTICO IDENTIFICADO	RESULTADOS O CAMBIOS ESPERADOS	REQUERIMIENTOS
Cadena Productiva Crianza de Cuyes	Insuficiente capital de trabajo disponible.	Acceso a crédito como capital semilla.	Estar asociado Financiamiento y/o crédito.
	Inadecuado manejo de pastos forrajeros y naturales.	Productores con competencias en el manejo de forrajes.	Programas de capacitación en asociativismo y manejo técnico de pastos.
	Escasas capacidades de manejo técnico de la crianza	Agricultores con competencias en manejo de la crianza.	Desarrollo de programas de capacitación en manejo técnico de la crianza.
	Infraestructura no adecuada para la crianza.	Infraestructura adecuada para el procesamiento.	Financiamiento e inversión privada para el equipamiento de la planta.
	Escaso conocimiento del mercado local. Inadecuada comercialización de producto.	Productores/as con conocimiento estratégico del mercado. Productores/as con destrezas y conocimientos en comercialización.	Desarrollar estudios de mercado de manera participativa. Desarrollo de programa de capacitación en estrategias de comercialización.
Cadena Productiva del Ganado Lechero	No existen organizaciones de productores de leche.	Asociaciones de productores de leche activas y operativas.	Conformación de asociaciones de productores.
	Desconocimiento en el manejo técnico, sanidad y alimentación de la crianza.	Productores/as con competencias organizativas y productivas de leche.	Fortalecimiento de capacidades y destrezas en la crianza de ganado vacuno lechero.

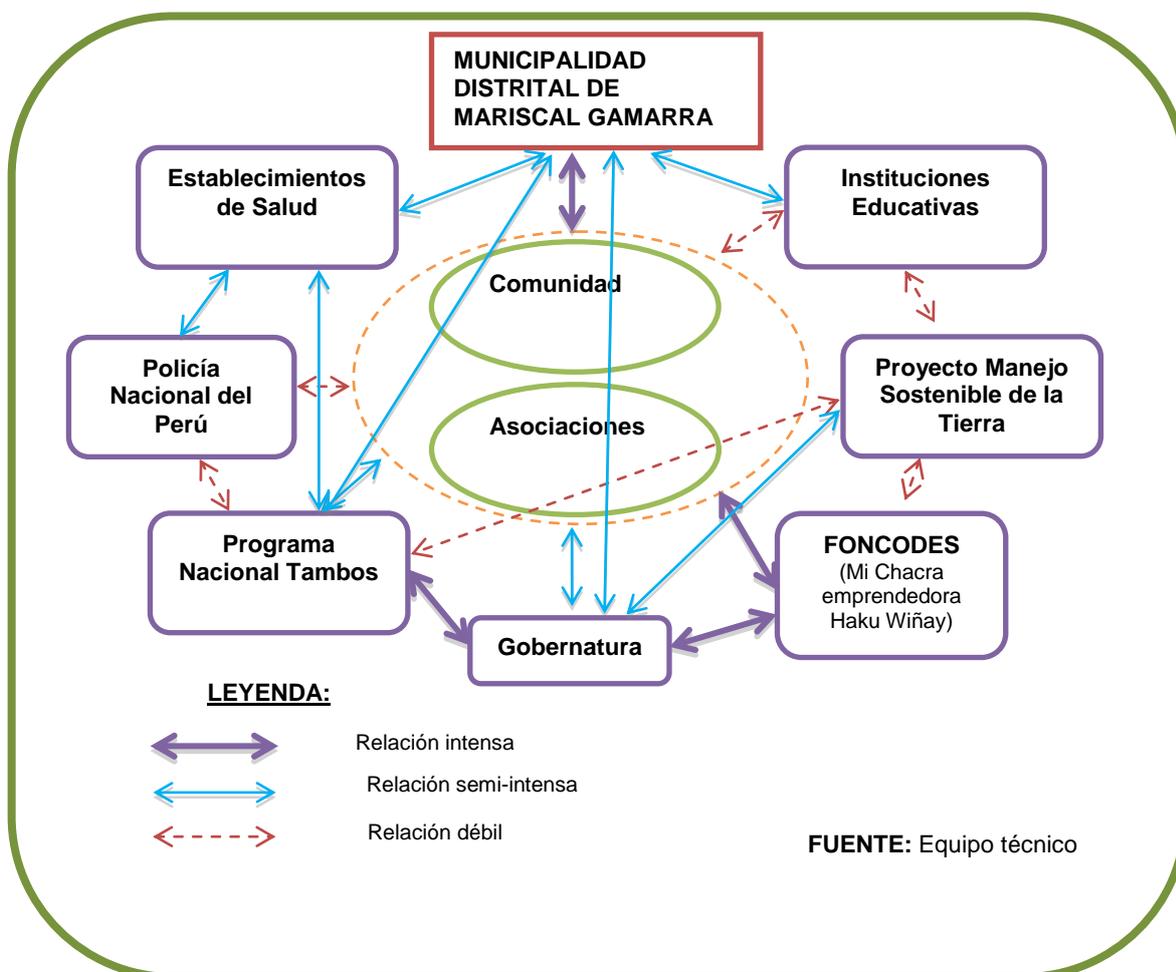
	Escasa producción de forraje y desconocimiento de semillas apropiadas para su siembra.	Productores/as con conocimiento de selección apropiada de semillas forrajeras y manejo adecuado de los pastos.	Fortalecimiento de capacidades en manejo de forrajes cultivables y pastos naturales.
	Escaso conocimiento del ordeño, transformación y comercialización de la leche.	Productores/as con conocimientos, destrezas y habilidades en ordeño y manejo de la leche.	Fortalecimiento de capacidades en ordeño y manejo de la leche.
	Desconocimiento del mercado y las estrategias de comercialización de la leche.	Contar con conocimiento de acceso al mercado local y regional.	Fortalecimiento de capacidades en mercadeo y comercialización colectiva de la leche.
<b>Cadena Productiva del Maíz</b>	Insuficiente agua de riego de manera permanente por lo tanto producción estacional.	Acceso al recurso hídrico en cabecera de la parcela.	Construcción de sistemas de riego integrales.
	Débil capacidad organizativa del ASPAMOL.	ASPAMOL con capacidad organizativa local.	Fortalecimiento organizativo del ASPAMOL.
	Pérdida de fertilidad de las parcelas por el monocultivo y escasa rotación.	Parcelas con abonamiento adecuado y práctica de rotación de cultivos.	Programa de fortalecimiento de capacidades en abonamiento orgánico.
	Degradación de la semilla.	Selección adecuada de semillas locales.	Programa de fortalecimiento de destrezas en selección de semillas.
	Escaso conocimiento de manejo de plagas y enfermedades.	Manejo adecuado de plagas y enfermedades en los sistemas de producción.	Programas de capacitación en manejo integrado de plagas y enfermedades.
	Débiles capacidades en selección, ensacado, acopio y transporte del maíz.	Productores/as con habilidades desarrolladas en selección, ensacado, acopio y transporte del maíz.	Programa de capacitación en manejo técnico del cultivo de maíz.
<b>Cadena Productiva de Papa</b>	Desconocimiento de las estrategias de comercialización del maíz.	Contar con conocimiento de acceso al mercado local y regional.	Fortalecimiento de capacidades en mercadeo organizado de la leche.
	Escaso conocimiento del manejo, abonamiento, control de plagas y enfermedades y manejo post cosecha.	Familias productoras con conocimientos, habilidades y destrezas en manejo, abonamiento, control de plagas y enfermedades.	Desarrollo de programas de capacitaciones en manejo, abonamiento, control de plagas y enfermedades.
<b>Cadena Productiva del Frutales (Paltos y cítricos)</b>	Débil manejo post cosecha de la producción de papa.	Familias productoras con conocimientos, habilidades y destrezas en manejo post cosecha.	Desarrollo de programas de capacitaciones en manejo post cosecha.
	Escaso desarrollo de experiencias de producción de frutales en piso valles.	Piso valle del distrito con buena producción de paltos y cítricos.	Acceso a financiamiento y/o préstamos.
	Escaso conocimiento en plantaciones, abonamiento, poda, manejo integrado de plagas, cosecha adecuada y manejo post – cosecha.	Fruticultores/as conocen y cuentan con destrezas y habilidades sobre plantaciones en campo definitivo, abonamiento, poda, manejo integrado de plagas, cosecha y manejo post – cosecha.	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en fruticultura de piso valle.
	Escaso conocimiento de mercadeo.	Articulación adecuada al mercado local, regional y nacional	Acceso a información de mercado y fortalecimiento de capacidades en mercadeo.

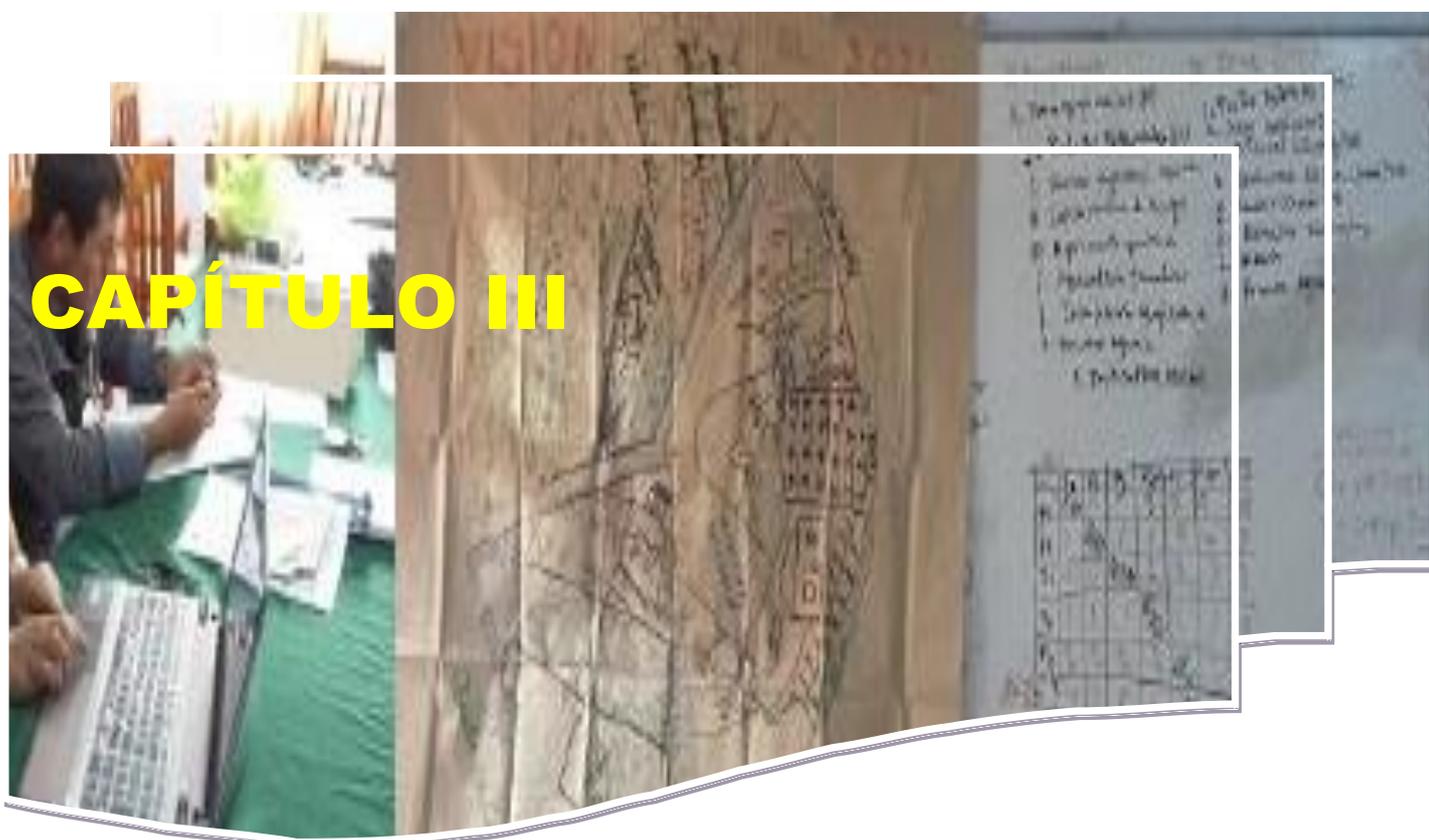
**FUENTE:** Equipo técnico

## MAPEO DE ACTORES ECONÓMICOS E INSTANCIAS DE APOYO DEL DISTRITO

En el mapeo se ilustra la versión y análisis de la población objetiva del distrito en la que se identificó los siguiente: que la interrelación entre los actores locales que actualmente existe en el distrito, se aprecia que los agentes y entes encargados en este proceso tienen una débil relación inter institucional, como es el caso de la municipalidad distrital como la instancia más representativa del distrito que actualmente se está abocando a proyectos de infraestructura (opinión de la población), muy poco en apoyo agropecuario y coordinación interinstitucional, sin embargo la municipalidad viene haciendo esfuerzos en fortalecer la ODEL en bien de apoyar el desarrollo productivo, además se resalta la existencia de instituciones y proyectos los cuales también no desarrollan ningún tipo de articulación inter-institucional más al contrario impulsan actividades de manera unilateral en respuesta a sus planes de trabajo

**Grafico N° 04:** Mapeo de actores económicos del distrito





## CAPÍTULO III

### FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y ESCENARIOS AL 2021

*El éxito de las apuestas y acciones de los actores sociales involucrados en la formulación y ejecución del Plan Local de Desarrollo Económico PEDEL MG 2021, para enfrentar el futuro, dependerá en gran medida de la capacidad que tengan estos de adaptarse a escenarios probables, reducir el nivel de incertidumbre que el entorno impone, y saber anticiparse a las tendencias y rupturas posibles vayan a ocurrir. Esto requiere plantearse hipótesis de futuro.*

*Considerando los factores críticos y sus tendencias, los integrantes del equipo técnico plantearon Hipótesis de futuro, que han configurado los escenarios probables al 2021.*

*De hecho, no habrá un solo escenario, sino muchos ( $2^n$ ), así en el caso del PEDEL MG 2021 habrán 16 escenarios, como a continuación se describen.*

## HIPÓTESIS Y ESCENARIOS PEDEL MG AL 2021

Con los resultados de la valoración y validación de los Factores Críticos, los integrantes del Equipo Técnico, considerando la opinión de los participantes en los talleres de involucrados y de especialistas, han planteado las siguientes hipótesis correspondientes cada uno de los cuatro subsistemas.

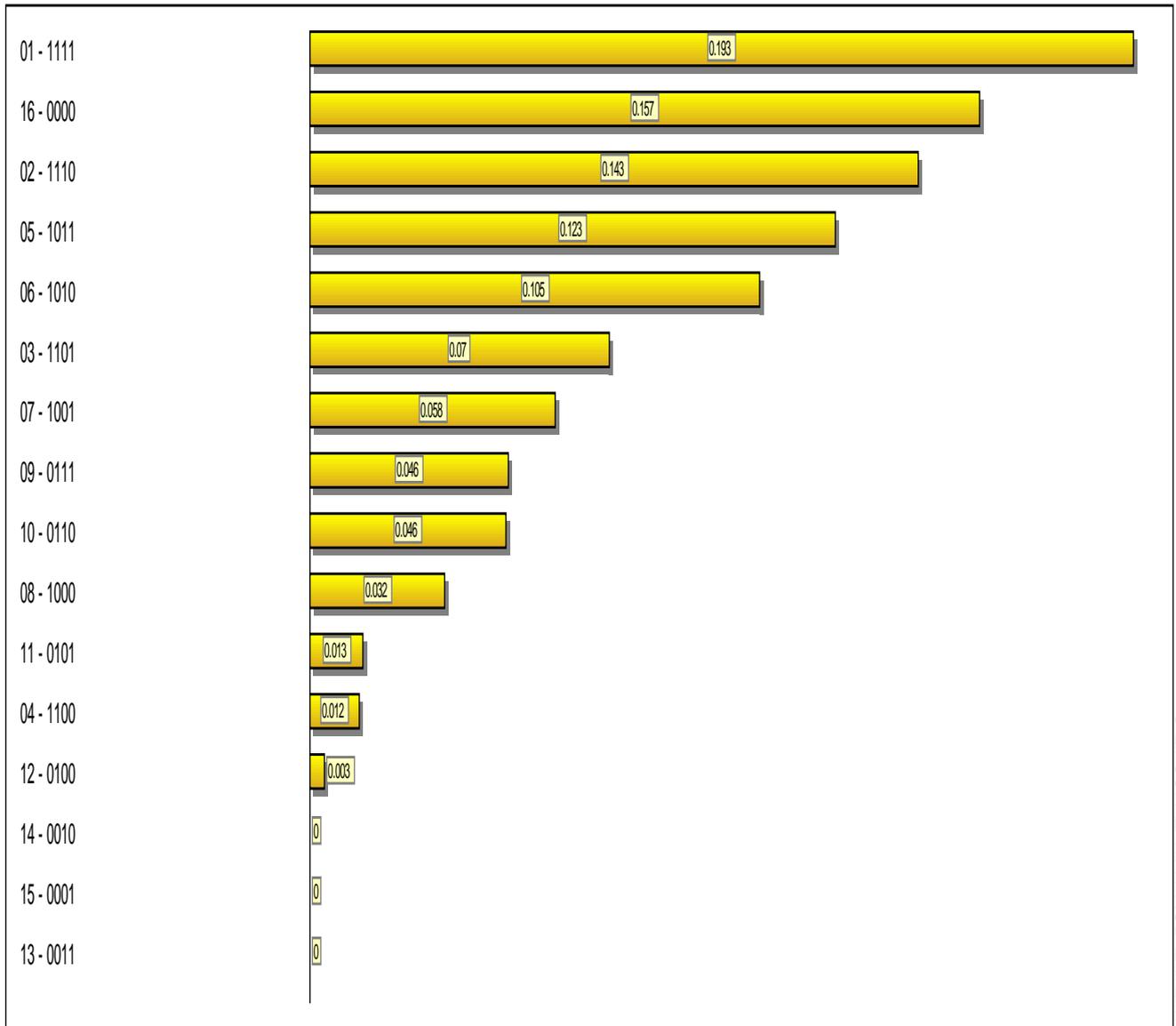
HIPOTEISIS	DESCRIPCION DE LA HIPOTESIS PLANTEADAS
<p><b>H1.DESARROLLO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Se ha incrementado la Fortaleza socio-organizacional e institucional del Distrito de Mariscal Gamarra, obteniendo ventajas competitivas de su desarrollo institucional y responsabilidad social, que permitan acciones conjuntas y así optimizar sus recursos, intervenciones e incrementar sus logros.</p> <p>De esta manera , se busca que confluyan las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de base así como de productores liderado por la Municipalidad a través de la oficina de desarrollo económico local, alcanzando las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al 2021, el desarrollo de trabajos articulados de al menos 06 instituciones a través de la Mesa de Promoción del Desarrollo Económico Local influye positivamente en la implementación de propuestas contribuyendo al logro de avances positivos en indicadores de desarrollo económico coberturando el 100% de las comunidades, de tal forma las familias experimentan mejoras en las condiciones de vida.</li> <li>- Al 2021, la activa participación comunitaria es alta (98% de representación comunal) resultado del trabajo ordenado y programático y los procesos emprendidos por el gobierno local que han permitido recuperar la confianza hacia la municipalidad con liderazgo local.</li> <li>- Al 2021, La ODELA adecuadamente implementada y operativa juega un rol muy importante en la promoción del desarrollo económico local impulsando procesos y al menos 02 proyectos anuales integrales que desencadenan cambios positivos en las condiciones de vida de las familias.</li> <li>- Al 2021, fruto del proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas agropecuarias de familias se contará con al menos 06 asociaciones de productores agropecuarios especializados formalizados que desarrollaran acciones de manera organizada y se articularan dinámicamente al mercado.</li> <li>- Al 2021, al menos el gobierno local invertirá el 25% del presupuesto anual en la promoción del desarrollo económico local que estén orientados a promover propuestas claras y programáticas en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, que dinamizará la economía local.</li> </ul>
<p><b>H2. DESARROLLO AGROPECUARIO</b></p>	<p>Se ha incrementado la competitividad de los productores de MG , con visión empresarial, mejorando la productividad agropecuaria, ampliando áreas de cultivo y adoptando de técnicas, en Sistemas de Producción Sostenibles , alcanzando las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al 2021, la cartera de productos potenciales en el distrito se habrá diversificado y sus rendimientos también incrementado al menos en un 20% en cada cultivo y crianza fruto de la aplicación de innovaciones agrícolas, manejo de sistemas de producción y un aspecto importante el desarrollo de la articulación comercial principalmente de los productos potenciales.</li> <li>- Al 2021, el distrito cuenta con sistemas de riego tecnificado al 80%, por lo que se tendrá dos campañas agrícolas y la canasta familiar mejorará.</li> <li>- Al 2021, el mejoramiento genético será una práctica medianamente desarrollada por al menos el 35% de las familias principalmente en frutales como paltos, caducifolios, cítricos, crianza de cuyes y vacunos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La agricultura familiar al 2021, es una actividad potencial con parcelas instaladas con diversidad de cultivos que cubren los requerimientos nutricionales de la familia y los excedentes generados son comercializados (20% de la producción) en mercados locales.</li> <li>- Al 2021, la fruticultura será una actividad bien desarrollada en piso valle con plantaciones de paltos, cítricos, plátanos, papaya y en el piso medio será desarrollada la producción de caducifolios como los duraznos, ciruelos, pera y manzanos por lo tanto al menos el 70% de las familias contarán con producción de frutales.</li> <li>- Al 2021, el distrito es un zona de mayor articulación comercial de productos agropecuarios por lo que se tiene productos de calidad y en cantidad para comercializar (20% de la producción)</li> </ul>
<b>H3.GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>	<p>Se ha mejorado la política local de gestión de los recursos naturales, asumiendo políticas, compromisos y mejor gestión financiera por lo ambiental , alcanzando las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al 2021, el distrito cuenta con plan de alerta temprana y reducción de riesgos y desastres que ha influido directamente en la prevención.</li> <li>- Al 2021, el agua será el recurso más afectado por el cambio climático reduciendo hasta en el 50% de su caudal, sin embargo las comunidades desarrollarán algunas prácticas de protección que atenuará la reducción de os caudales.</li> </ul>
<b>H4. PRÁCTICAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES Y RECURSOS TURISTICOS</b>	<p>Al 2021, serán afectadas algunas prácticas tradicionales por la adopción de algunas tecnologías de influencia moderna que afectarán notablemente el desarrollo de estas.</p> <p>Sin embargo, en las comunidades las prácticas tradicionales asociados a vivencias y belleza paisajística será promocionada y articulada en rutas eco turísticas que contribuirá en dinamizar la economía familiar del distrito. Además , se obtienen ventajas competitivas de sus certificaciones orgánicas.</p>

### PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LAS HIPÓTESIS Y DE LOS ESCENARIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE MARISCAL GAMARRA AL 2021

Los integrantes del Equipo Técnico, según su percepción, conocimientos y experiencias, han calificado (en %) la probabilidad de ocurrencia de esas 04 hipótesis formuladas anteriormente. De hecho, no habrá un solo escenario, sino muchos ( $2^{n=2^4}$ ), 16 en nuestro caso.

### Histograma de probabilidade dos cenários (ESPECIALIS)



Como vemos, según las calificaciones dadas por los especialistas, de los 16 escenarios posibles, cuatro ellos son los más probables : el escenario 01: 1111(ocurren las cuatro hipótesis) , el escenario 16:0000 (no ocurre ninguna de las hipótesis), el escenario 02:1110(no ocurre la hipótesis 4) y el escenario 05: 1011(No ocurre la hipótesis 2).

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO DE MARISCCAL GAMARRA

#### MARCO ESTRATEGICO Y PLAN DE ACCION DEL PEDEL MG 2021

*Los resultados de los talleres de Involucrados, para la selección y descripción de factores críticos y para plantear hipótesis y escenarios al 2021, nos indica que la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL GAMARRA deberá organizarse alrededor de cuatro dimensiones o ejes centrales, para contribuir al logro de su Visión de competitividad económica territorial*

## MARCO ESTRATÉGICO

### VISIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO:

**Al 2021 Mariscal Gamarra es un distrito con una población que goza de bienestar y buena calidad de vida, reconocida en la Región como competitiva, productiva y turística que aprovecha sus potencialidades agropecuarias de manera estratégica y organizada articulada al mercado local, regional y nacional.**

### EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PDC MDMG al 2021:

Bajo un enfoque sistémico, la Gestión Prospectiva Estratégica del Distrito de Mariscal Gamarra al 2021, se sustentará en la interdependencia de los cuatro Ejes Estratégicos programáticos:

#### **Cuadro N° 40: Eje de desarrollo político institucional y objetivos específicos**

<b>EJE ESTRATÉGICO 01:</b>	<b>DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL</b>
<b>Objetivos Específicos:</b>	<b>Objetivo específico 1:</b> Fortalecer la articulación entre los actores clave, para acciones conjuntas, coordinadas, acercando eficazmente los servicios institucionales para el desarrollo económico sostenible. <b>Objetivo específico 2:</b> Fortalecer la participación comunitaria en los procesos de desarrollo económico distrital <b>Objetivo específico 3:</b> Implementar la Oficina de desarrollo económico local <b>Objetivo específico 4:</b> Impulsar el desarrollo de la asociatividad y microempresa como factor de competitividad, con enfoque de cadenas de valor. <b>Objetivo específico 5:</b> Incrementar el presupuesto público para la promoción del desarrollo económico local

#### **Cuadro N° 41: Eje de desarrollo agropecuario y objetivos específicos**

<b>EJE ESTRATÉGICO 02:</b>	<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>
<b>Objetivos Específicos:</b>	<b>Objetivo específico 1:</b> Promocionar la producción y comercialización de productos potenciales. <b>Objetivo específico 2:</b> Ampliar y culminar la infraestructura de riego del Distrito <b>Objetivo específico 3:</b> Mejorar la base genética de cultivos y crianzas, con fines de competitividad, en el distrito. <b>Objetivo específico 4:</b> Revalorar la agricultura familiar con fines de seguridad y soberanía alimentaria y de fortalecimiento de prácticas culturales ancestrales y ambientales <b>Objetivo específico 5:</b> Fortalecer competitivamente la actividad frutícola del distrito <b>Objetivo específico 6:</b> Promover la articulación comercial de los productos estrella del distrito

**Cuadro N° 42:** Eje de gestión de los recursos naturales y objetivos específicos

<b>EJE ESTRATÉGICO 03:</b>	<b>GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>
<b>Objetivos Específicos:</b>	<b>Objetivo específico 1:</b> Promover una cultura de manejo de riesgos por desastres naturales en el distrito. <b>Objetivo específico 2:</b> Asegurar el abastecimiento de agua con fines sociales, productivos y ambientales.

**Cuadro N° 43:** Eje de desarrollo del turismo y prácticas ancestrales y objetivos específicos

<b>EJE ESTRATÉGICO 04:</b>	<b>DESARROLLO DEL TURISMO Y PRÁCTICAS ANCESTRALES</b>
<b>Objetivos Específicos:</b>	<b>Objetivo específico 1:</b> Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, vivencias y atractivos turísticos mediante rutas ecoturísticas.

**LINEAMIENTOS DE POLITICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO:**

Los ejes estratégicos del presente tienen el carácter estratégico porque se vinculan con el plan de desarrollo concertado distrital y el plan de desarrollo económico de la región, con planeamientos de corto plazo, mediano y largo plazo, además han sido identificados de manera participativa con los agentes económicos del distrito.

Todo ello ha permitido plantear los siguientes lineamientos de política municipal:

**Política de Desarrollo Institucional**

Se busca identificar propuesta de desarrollo que permitan acciones conjuntas y así optimizar sus recursos, intervenciones e incrementar sus logros. Por ello es necesaria la creación, institucionalización, promoción y fortalecimiento de instancias de concertación público como la **Mesa de Fomento del Desarrollo Económico Local**, donde confluyan instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de base así como de productores liderado por la Municipalidad a través de la oficina de desarrollo económico local, creado ordenanza.

**Política de Desarrollo Agropecuario**

La característica principal de las actividades económicas del distrito de MARISCAL GAMARRA, está basado por su agricultura y ganadería, sin embargo existen condiciones propias para el desarrollo de estas actividades; por ello, se deben identificar propuestas de desarrollo que permitan fortalecer la competitividad productiva y organizada.

**Política de Gestión de los Recursos Naturales**

El patrimonio natural que posee el distrito de MARISCAL GAMARRA, coloca a nivel regional al distrito como una zona de alta biodiversidad el cual es necesario ser gestionado con estrategias y enfoques innovadores y principalmente sostenibles. Por ello se debe identificar propuestas de desarrollo que aseguren los recursos para las futuras generaciones y también promuevan el uso sostenible.

**Política de Desarrollo del Turismo y Prácticas Ancestrales**

El binomio fruto del legado histórico y el patrimonio natural permiten tener condiciones para la promoción del turismo y valoración de las practicas ancestrales, en tal sentido se plantea un aprovechamiento estratégico de dichas potencialidades.

## PLAN DE ACCION

### PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

**Cuadro N° 44:** Programa de proyectos y/o actividades según eje estratégico de desarrollo y factor crítico

<b>EJE DE DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>							
NOMBRE DEL FACTOR	OBJETIVO INMEDIATO	META DE OBJETIVOS INMEDIATO	ACCIONES/ PROYECTOS	ENTIDAD/UNIDAD RESPONSABLE	META DE LA ACCION O PROYECTO 2016	META DE LA ACCION O PROYECTO 2018	META DE LA ACCION O PROYECTO 2021
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	1. Fortalecer la articulación entre los actores clave, para acciones conjuntas, coordinadas, acercando eficazmente los servicios institucionales para el desarrollo económico sostenible.	Al 2021, el desarrollo de trabajos articulados de al menos 06 instituciones a través de la Mesa de Promoción del Desarrollo Económico Local influye positivamente en la implementación de propuestas contribuyendo al logro de avances positivos en indicadores de desarrollo económico coberturando el 100% de las comunidades, de tal forma las familias experimentan mejoras en las condiciones de vida.	Fortalecer la Mesa Temática de Fomento del Desarrollo Económico Local Distrital	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	01 Mesa Temática Operativa.	01 Mesa Temática Operativa.	01 Mesa Temática Operativa.
			Implementación logística de la Mesa Temática de Fomento del Desarrollo Económico Local Distrital.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	01 herramienta.	01 equipo de cómputo e impresora.	
			Fortalecer las organizaciones comunales - Actualización del estatuto comunal.	MDMG y DRAG	5 comunidades con estatutos revisados.	5 comunidades con estatutos revisados.	5 comunidades con estatutos revisados.
			Desarrollar campañas conjuntas de sensibilización sobre desarrollo económico local y promoción del empleo.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	01 campaña anual desarrollada.	01 campaña anual desarrollada.	01 campaña anual desarrollada.
			Instalación de oficinas municipales de uso de proyectos e instituciones en materia de desarrollo económico en Palpacachi y la Quebrada Ollabamba.	MDMG	Al menos 04 oficinas instaladas.	Al menos 02 oficinas instaladas.	Al menos 02 oficinas instaladas.
2. Fortalecer la participación	Al 2021, la activa participación comunitaria es alta (98% de representación comunal) resultado del	Promover escuela de formación de promotores/as agroecológicas a nivel distrital.	MDMG, Py. MST, FONCODES	45 promotores/as agroecológicas	30 promotores/as agroecológicas	30 promotores/as agroecológicas	
		Programa de fortalecimiento de	MDMG, Py.	04 cursos	04 cursos	04 cursos	

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	comunitaria en los procesos de desarrollo económico distrital	trabajo ordenado y programático y los procesos emprendidos por el gobierno local que han permitido recuperar la confianza hacia la municipalidad con liderazgo local.	capacidades a jóvenes y mujeres emprendedores/as.	MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	anuales.	anuales.	anuales.
			Desarrollo del programa de capacitación en derechos comunales.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	08 cursos anuales.	08 cursos anuales.	08 cursos anuales.
OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	3. Implementar la Oficina de desarrollo económico local	Al 2021, La ODELA adecuadamente implementada y operativa juega un rol muy importante en la promoción del desarrollo económico local impulsando procesos y al menos 02 proyectos anuales integrales que desencadenan cambios positivos en las condiciones de vida de las familias.	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Oficina de Desarrollo Económico Local Ambiental	MDMG y Py. MST.	01 ODELA operativa	01 ODELA con al menos 02 profesionales	01 ODELA liderando proyectos
			Implementación logística de 02 Oficinas de enlace de atención en Paccaypata y Palpacachi.	MDMG	02 oficinas de enlace en proceso de implementación.	02 oficinas de enlace equipadas.	02 oficinas de enlace operativas.
			Elaboración de Plan Estratégico Institucional y elaboraciones de Planes Operativos Anuales concertados de la ODEL.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos.	Formulación de 01 Plan Estratégico Institucional	Formulaciones de Planes operativos anuales.	Formulaciones de Planes operativos anuales.
			Apoyo y generación de planes de trabajo anual de asociaciones productivas.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG	01 POA cada año.	01 POA cada año.	01 POA cada año.
ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	4. Impulsar el desarrollo de la asociatividad y microempresa como factor de competitividad, con enfoque de cadenas de valor.	Al 2021, fruto del proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas agropecuarias de familias se contará con al menos 06 asociaciones de productores agropecuarios especializados formalizados y 05 microempresas que desarrollaran acciones de manera organizada y se articularan dinámicamente al mercado.	Fortalecimiento organizacional y productivo del ASPAMOL mediante conformación de comités de productores por especialidades de crianza de cuyes, vacunos, gallinas, porcinos y cultivos como frutales, chia, maíz, papa, quinua y hortalizas.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG y ASPAMOL.	Conformación de 02 comités especializados.	Conformación de 05 comités especializados.	Conformación de 03 comités especializados.
			Apoyo a la creación de microempresas asociativas de fábrica de tejas en las comunidades de Sapsi, Mollebamba, Palpacachi y Taribamba.	MDMG y MPG.	01 microempresa asociativa operativa	01 microempresa asociativa operativa	02 microempresa asociativa operativa
			Promoción de la microempresa: capacitación en atención del cliente a pequeños negocios urbanos como restaurant y vigilancia comunitaria articulada.	MDMG. Comisaría de Palpacachi y establecimientos de salud.	10 negocios urbanos y vigilancia permanente	10 negocios urbanos y vigilancia permanente	10 negocios urbanos y vigilancia permanente
		Al 2021, al menos	Creación del Centro de	MDMG y	Proyecto	Creación	Operación

FINANCIAMIENTO	5. Incrementar el presupuesto público para la promoción del desarrollo económico local.	el gobierno local invertirá el 25% del presupuesto anual en la promoción del desarrollo económico local que estén orientados a promover propuestas claras y programáticas en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, que dinamizará la economía local.	Educación Ocupacional (CEO) con sede en la Quebrada Ollabamba.	DREA.	formulado	e instalación	
		Creación de Instituto Superior Tecnológico de formación profesional.	MDMG, GORE y DREA.	Proyecto formulado	Creación e instalación	Operación	
		Formulación de planes de negocio rural.	MDMG, GORE y DREA.	02 planes de negocio formulados.	02 planes de negocio en ejecución.	02 planes de negocio en ejecución.	
		Implementación de 01 programa PROCOMPITE municipal.	MDMG	Programa implementado	Programa implementado		

### EJE DE DEL DESARROLLO AGROPECUARIO

NOMBRE DEL FACTOR	OBJETIVO INMEDIATO	META DE OBJETIVOS INMEDIATO	ACCIONES/ PROYECTOS	ENTIDAD/UNIDAD RESPONSABLE	META DE LA ACCION O PROYECTO 2016	META DE LA ACCION O PROYECTO 2018	META DE LA ACCION O PROYECTO 2021
PRODUCTOS POTENCIALES	6. Promocionar la producción y comercialización de productos potenciales	Al 2021, la cartera de productos potenciales en el distrito se habrá diversificado y sus rendimientos también incrementado al menos en un 20% en cada cultivo y crianza fruto de la aplicación de innovaciones agrícolas, manejo de sistemas de producción y un aspecto importante del desarrollo de la articulación comercial principalmente de los productos potenciales.	Adquisición de 02 tractores agrícolas.	DRAG, MDMG y GORE.	01 plan de negocio formulado		
			Construcción de galpones para crianza de animales menores como: cuyes y gallinas	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos.	30 galpones operativos.	50 galpones operativos.	250 galpones operativos.
			Enmallado de áreas agrícolas en las comunidades según orden de prioridad decida en los presupuestos participativos.	MDGM y comunidades.	03 comunidades.	05 comunidades.	10 comunidades.
			Instalación de cobertizos de vacunos.	MDGM y asociaciones.	50 cobertizos instalados.	50 cobertizos instalados.	
			Programa de recuperación de la producción de la papa nativa en las comunidades altas: Pituhanca, Sapsi, Cruzpata, Taribamba, Licchivilca, Palpachachi, Ccafiamarca, Ccahuanati.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos.	01 proyecto formulado.	01 proyecto ejecutado.	
			Programa de mejoramiento genético en animales mayores y menores, instalación de un centro			01 proyecto formulado.	01 proyecto ejecutado.

			de inseminación artificial para vacunos				
INFRAESTRUC TURA DE RIEGO	7. Ampliar y culminar la infraestructura de riego del Distrito	Al 2021, el distrito cuenta con sistemas de riego tecnificado al 80%, por lo que se tendrá dos campañas agrícolas y la canasta familiar mejorará.	Conclusión de la ejecución del proyecto canal de riego Molino - Tipin y construcción de reservorios en todas las comunidades margen derecha de la Quebrada Ollabamba.	GORE y MDMG.	01 canal de riego y 07 reservorios		
			Construcción del canal de irrigación Cruzpata-Kallatqui-Ccachahuana	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Instalación de sistemas de riego tecnificado en: Pinculline, Sapsi y Muji.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Instalación de riego tecnificado en Kuipa.	GORE y MDMG.			01 proyecto ejecutado.
			Instalación riego tecnificado: Kautine - Chaccochacra	GORE y MDMG.			01 proyecto ejecutado.
			Construcción del canal de riego: Lloqqe - Ollabamba.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Ccafiamarca	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Proyecto de fruticultura en las comunidades de Ocrabamba, Collauro, Utaparo, Ollabamba, Mollebamba y Paccaypata (por zonas).	GORE y MDMG.			01 proyecto ejecutado.
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Paccaypata.	GORE y MDMG.			01 proyecto ejecutado.
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Mollebamba.	GORE y MDMG.			01 proyecto ejecutado.
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Sarconta.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Pichibamba.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Palpacachi.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	

			Instalación riego tecnificado por parcelas en Llaullipata.	GORE y MDMG.			01 proyecto ejecutado.
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Ollabamba.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
			Construcción del canal de riego Llauqui, Kautía y Pituhanca construcción de reservorios en todas las comunidades margen derecha de la Quebrada Ollabamba.	GORE y MDMG.	01 proyecto ejecutado.		
			Instalación riego tecnificado por parcelas en Tipín.	GORE y MDMG.		01 proyecto ejecutado.	
MEJORAMIENTO GENÉTICO	8. Mejorar la base genética de cultivos y crianzas, con fines de competitividad, en el distrito	Al 2021, el mejoramiento genético será una práctica medianamente desarrollada por al menos el 35% de las familias principalmente en frutales como paltos, caducifolios, cítricos, crianza de cuyes y vacunos.	Construcción e implementación del Centro de Producción de reproductores de cuyes en Paccaypata Palpacachi	MDGM y comunidades.	01 centro de producción operativa.	01 centro de producción operativa.	
			Plan de mejoramiento genético ganadero	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos.		01 proyecto formulado.	01 proyecto ejecutado.
AGRICULTURA FAMILIAR	9.Revalorar la agricultura familiar con fines de seguridad y soberanía alimentaria y de fortalecimiento de prácticas culturales ancestrales y ambientales	La agricultura familiar al 2021, es una actividad potencial con parcelas instaladas con diversidad de cultivos que cubren los requerimientos nutricionales de la familia y los excedentes generados son comercializados (20% de la producción) en mercados locales.	Tecnificación del cultivo de maíz.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE y DRAG.	50 talleres de capacitación	50 talleres de capacitación	50 talleres de capacitación
			Desarrollo de campañas de control y prevención de plagas y enfermedades.	MDMG, Py. MST, SENASA, GORE y DRAG.	01 campaña anual.	01 campaña anual.	01 campaña anual.
			Instalación de piscigranjas familiares y organizativas.	MDMG, Py. MST, PRODUCE, GORE y DRAG.	05 piscigranjas operativas.	05 piscigranjas operativas.	05 piscigranjas operativas.
			Programa de recuperación de cultivos andinos	MDMG, Py. MST, PRODUCE, GORE y DRAG.		01 proyecto viable.	01 proyecto ejecutado.
r	10.Fortalecer	Al 2021, la fruticultura será una actividad bien desarrollada en piso valle con plantaciones de paltos, cítricos,	Instalación de 04 viveros frutícolas en Ollabamba, Pichibamba, y Palpacachi y Collauro.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	04 viveros instalados.		
			Promoción de la fruticultura	MDMG, Py.	50	250	350

FRUTICULTUR A	competitivamente la actividad frutícola del distrito	plátanos, papaya y en el piso medio será desarrollada la producción de caducifolios como los duraznos, ciruelos, pera y manzanos por lo tanto al menos el 70% de las familias contarán con producción de frutales.	(perennes) en las comunidades de piso valle.	MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	parcelas instaladas.	parcelas instaladas.	parcelas instaladas.
			Promoción de la fruticultura (caducifolios) en las comunidades altas: Taribamba, Pichibamba, Cruzpata, Ccahuanati, Palpacachi, Ccafiamarca, Sapsi, Sarconta, Pituhuanca.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	50 parcelas instaladas.	250 parcelas instaladas.	350 parcelas instaladas.
ARTICULACIÓN COMERCIAL	11. Promover la articulación comercial de los productos de producción de productos estrella del distrito	Al 2021, el distrito es un zona de mayor articulación comercial de productos agropecuarios por lo que se tiene productos de calidad y en cantidad para comercializar (20% de la producción).	Implementación de 01 centro de transformación de productos agro-industriales en Llaullipata y Paccaypata.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos	01 centro de transformación		
			Transformación y articulación al mercado regional de la tuna.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos			01 centro de transformación.
			Desarrollo de ferias agropecuarias anuales.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, ASPAMOL y Programa Tambos.	01 feria anual.	01 feria anual.	01 feria anual.
			Desarrollo de estudios de mercado de productos potenciales.	MDMG	01 estudio de mercado	01 estudio de mercado.	01 estudio de mercado.
<b>EJE DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>							
NOMBRE DEL FACTOR	OBJETIVO INMEDIATO	META DE OBJETIVOS INMEDIATO	ACCIONES/ PROYECTOS	ENTIDAD/UNIDAD RESPONSABLE	META DE LA ACCION O PROYECTO 2016	META DE LA ACCION O PROYECTO 2018	META DE LA ACCION O PROYECTO 2021
DESASTRES NATURALES	12. Promover una cultura de manejo de	Al 2021, el distrito cuenta con plan de alerta temprana y reducción de riesgos y desastres que ha	Construcción de defensa ribereña, Sapsi, Paccaypata, Ollabamba y Ccollauro.	GORE, Defensa Civil y MDMG.	01 proyecto formulado.	01 proyecto ejecutado.	
			Construcción de relleno sanitario en Palpacachi, Paccaypata y construcción de microrellenos en todas las comunidades del distrito de Mariscal Gamarra.	GORE, MDMG y Dirección Regional de Vivienda y Construcción.	01 proyecto formulado	02 rellenos operativos.	Al menos 10 microrellenos operativos
			Fortalecimiento de capacidades para mitigar los efectos del cambio	MDMG, Py. MST, FONCODES,	01 proyecto	01 proyecto	

	riesgos por desastres naturales en el distrito	influido directamente en la prevención.	climático y desastres naturales con implementación de materiales e insumos	GORE, DRAG y Programa Tambos	formulado.	ejecutado.	
			Implementación de viviendas saludables	MDMG, Py. MST, FONCODES y comunidades.	01 proyecto formulado.		01 proyecto ejecutado.
			Vigilancia ciudadana para evitar la quema y tala indiscriminada de bosques.	MDMG, Py. MST, FONCODES y comunidades.	01 proyecto formulado.	01 proyecto ejecutado.	
			Desarrollo de Zonificación Ecológica y Económica del distrito.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG	ZEE en elaboración.	ZEE en validación.	
RECURSO AGUA	13. Asegurar el abastecimiento de agua con fines sociales, productivos y ambientales.	Al 2021, el agua será el recurso más afectado por el cambio climático reduciendo hasta en el 50% de su caudal, sin embargo las comunidades desarrollarán algunas prácticas de protección que atenuará la reducción de los caudales.	Reforestación y forestación con plantas nativas e instalación de viveros en Ollabamba, Pichibamba, Ccollauro y Palpacachi en base a la zonificación territorial del distrito.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, AGRORURAL y Programa Tambos.	01 estudio elaborado y viable	04 viveros operativos	Al menos 10 has reforestadas.
			Promoción de siembra y cosecha de agua mediante protección de manantes y conservación de praderas en cabecera de cuencas en el sector de Faclla.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, AGRORURAL y Programa Tambos	05 prácticas de siembra y cosecha implementadas.		
			Protección de bosques nativos en los sectores de Chullunqui, Amaruyuc, Qespicancha, Ccayupampa, Huaruchaca, Mauca, Pituhanca, Lambrasniyoc, Collauro, Ccafia, Llaulli, Siusa Y Cruzpata	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, AGRORURAL y Programa Tambos	03 bosques protegidos.	04 bosques protegidos.	06 bosques protegidos.
			Registro de fuentes de agua: Manantes, lagunas, riachuelos y ríos, para denunciar ante la autoridad nacional del agua.	ANA y MDMG	20 fuentes de agua registrados.	5 fuentes de agua registrados	05 fuentes de agua registrados.
			Proteger, cercar y reforestar las zonas de amortiguamiento de los ojos de manantes y bofedales	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG y AGRORURAL	15 manantes protegidos.	15 manantes protegidos.	15 manantes protegidos.
			Declarar zonas intangibles como patrimonio de las comunidades del distrito Mariscal Gamarra las cabeceras de cuenca, ojos de manantes y bofedales	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, DIRCETUR, AGRORURAL y Programa Tambos	02 zonas de protección intangibles.	01 zonas de protección intangibles.	01 zonas de protección intangibles.

## EJE DE DESARROLLO DEL TURISMO Y PRÁCTICAS ANCESTRALES

NOMBRE DEL FACTOR	OBJETIVO INMEDIATO	META DE OBJETIVOS INMEDIATO	ACCIONES/ PROYECTOS	ENTIDAD/UNIDAD RESPONSABLE	META DE LA ACCION O PROYECTO 2016	META DE LA ACCION O PROYECTO 2018	META DE LA ACCION O PROYECTO 2021
PRÁCTICAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES Y RECURSOS TURISTICOS	14. Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, vivencias y atractivos turísticos mediante rutas ecoturísticas.	Al 2021, serán afectadas algunas prácticas tradicionales por la adopción de algunas tecnologías de influencia moderna que afectarán notablemente el desarrollo de estas, sin embargo las comunidades las prácticas tradicionales asociados a vivencias y belleza paisajística será promocionada y articulada en rutas eco turísticas que contribuirá en dinamizar la economía familiar del distrito.	Promoción y revaloración de fiestas patronales costumbristas y tradicionales como: San Marco 25/04, San Juan 24/06, Sr. de Exaltación 14/09, Patrón Santiago 25/06, Virgen Rosario 07/09 mediante el expendio y exhibición de comidas típicas, corrida de toros, carrera de caballos, pelea de gallos y otros.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, DIRCETUR y Programa Tambos.	01 proyecto en formulación.	01 proyecto en ejecución.	
			Puesta en valor de los atractivos turísticos como Molino, Pastoorcco, Ccaita, Tincuri, Siusa, Faclla, Charca, Sullcaymarca, Limanqui, Ssofococha, Chinchirwma, Chirma, Calcallahuam, Campanapata, Maucapituhuanca, Hacienda utapayo, Supaychaca, Cucchiorcco, Huichicalla.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, DIRCETUR y Programa Tambos	01 proyecto en formulación.	01 proyecto en ejecución.	
			Repoblamiento con alevinos de truchas en ríos y lagunas a nivel distrital	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, DIRCETUR y Programa Tambos	01 río repoblado	01 río y 03 lagunas repobladas.	
			Diseño y validación de rutas ecoturísticas.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, DIRCETUR .	03 rutas ecoturísticas diseñadas y validadas.	03 rutas diseñadas ecoturísticas operativas.	03 rutas diseñadas ecoturísticas operativas.
			Promoción de servicios y bienes turísticos, como: - En borde de las lagunas instalación de alojamientos y hospedajes. - Servicios de acémilas, caballos o arrieros, botes, etc - Instalación de restaurantes en lugares estratégicos de los circuitos - Servicios de canotaje en las lagunas y ríos.	MDMG, Py. MST, FONCODES, GORE, DRAG, DIRCETUR, PRODUCE y Programa Tambos	03 rutas ecoturísticas implementadas.	03 rutas ecoturísticas prestan servicios.	03 rutas ecoturísticas prestan servicios.

# CAPÍTULO V

## MECANISMOS DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PEDEL MARISCAL GAMARRA

*La Alcaldía Distrital de Mariscal Gamarra y los otros actores sociales involucrados en la implementación, seguimiento y evaluación, del presente Plan siempre deben estar listos a realizar los ajustes y modificaciones, en la medida que se dispongan de nuevas experiencias, informaciones y conocimientos que ellos generan, en un entorno cada vez más cambiante. Por estas razones es que el PEDEL MG 2021 se ha elaborado en función a tendencias, hipótesis y escenarios probables al 2021.*

*Los cuatro ejes estratégicos del PEDEL MG 2021, se apoyan en la implementación de procesos de gestión organizacional eficientes, con una adecuada movilización de recursos. Es decir se requiere de una estrategia organizacional que busque la eficiencia y competitividad del distrito y de los actores sociales involucrados*

## MECANISMOS DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

### **ARREGLOS ORGANIZACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PEDEL:**

La responsabilidad de liderar los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de este Plan recae en la Alcaldía Distrital de Mariscal Gamarra, a través de una Oficina o Gerencia de Desarrollo Económico .

Por las razones expuestas se plantea lo siguiente:

1. Contar con una Ordenanza que apruebe el presente Plan.
2. Para los efectos de la implementación, seguimiento y evaluación de este Plan, se propone la constitución de una instancia de concertación y gestión del PEDEL MG 2021. Para lo cual, durante el proceso de formulación del presente plan se la constituido la **MESA TEMÁTICA DEL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO**.

La Mesa Temática del Fomento del Desarrollo Económico del Distrito de Mariscal Gamarra, se constituye en un órgano que garantiza la sostenibilidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local al 2021 y su función central es: coordinar, concertar, evaluar y corregir la ejecución de los programas y proyectos en el logro de los objetivos propuestos en el Plan.

En este espacio de concertación e impulso de las propuestas multianuales consideradas en el plan, participan instituciones locales, instituciones de desarrollo, agentes económicos liderados por la municipalidad distrital (alcalde y responsable de la oficina de desarrollo económico local) en el sentido de contribuir a la dinamización de la economía de las familias, están integrados por 09 actores.

Conforman este Mesa; por una parte, los representantes de las instituciones sectoriales, nombrados por el Ejecutivo para cumplir en el distrito, tareas desconcentradas o descentralizadas del Estado; y por otra parte, los representantes de los organismo no gubernamentales que apoyan a las poblaciones del ámbito, los representante de la sociedad civil, los representantes de la organizaciones comunales y finalmente, los representantes de la población organizada, quienes junto con las autoridades, orientan y evalúan la implementación y los resultados del Plan.

Entre sus actividades y funciones están:

- Concertar de manera democrática a través del dialogo y la transparencia, priorizando en forma armónica las decisiones que coadyuven al desarrollo económico del distrito.
- Dinamizar y garantizar el desarrollo económico sostenido e Integral del distrito.
- Tratar los diferentes problemas en materia de desarrollo económico a través de reuniones constructivas.
- Promover la gestión del financiamiento de fuentes: locales, regionales, nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos del Plan y sus propios.
- Coordinar y gestionar el Plan, a través del Presupuesto Participativo, entre otros..

Se constituye de la siguiente manera:

**Cuadro N° 45:** Integrantes de la Mesa de Temática del Fomento del Desarrollo Económico Local.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCIÓN
Ramiro Villasante Sequeiros	31033704	Coordinador Técnico	Alcalde de la Municipalidad
Raúl Hurtado Sequeiros	31033957	Secretario de Actas	Representante de la Comunidad
María Teresa Arone Bazán	80364546	Secretaria de organización de mujeres	Comunidad
Ing. Miguel Quispe García	31015417	Vocal 1	FONCODES
Ing. Ronald Manuel Bastidas Pimentel	42743995	Vocal 2	Programa Tambos
Ing. Ivan Gutiérrez Peña	43581087	Vocal 3	Proyecto MST
Samuel Bazán Valderrama	40424765	Miembro ordinario	Gobernatura
Justino Soto Pimentel	31525880	Miembro ordinario	Asociación de productores ASPAMOL
Alex Meza Ramos	40796673	Miembro ordinario	Asociación de productores Ricchary Huayna

**Fotografía:** Juramentación de los integrantes de la Mesa de Temática del Fomento del Desarrollo Económico Local



### **PROMOCIÓN DE REDES SOCIALES E INSTITUCIONALES:**

La Promoción de Redes sociales e institucionales, es una estrategia fundamental del PEDEL MG 2021, porque facilita el trabajo en asocio y alianza estratégica con instituciones públicas y privadas, fortalece la gestión local y el desarrollo de procesos, para maximizar eficiencia en el uso de los recursos (financieros, técnicos, y humanos) disponibles. La formación de estas redes urbanas y rurales, con actores involucrados en la problemática, le brinda sostenibilidad al modelo de intervención, garantiza la efectividad de la intervención por que se respeta la autonomía e independencia de las partes y permite realizar labores de apoyo mutuo en nuestros campos de interés, generando sinergias para el desarrollo local.

Además, con la finalidad de incrementar el conocimiento y capital social del distrito, estas redes sociales e institucionales permitirán, mediante su práctica organizacional, convertir conocimientos tácitos en conocimientos explícitos. Ello sustentará permanentemente el mejoramiento e implementación de nuevas políticas públicas por cuanto los conocimientos generados en una sociedad, necesitan volverse productivos.



### **LA COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO:**

Todas las acciones del Plan, se desarrollarán desde la perspectiva del cambio conductual, tanto en las instituciones como en la sociedad civil, para lo cual se parte de los conocimientos, actitudes y prácticas de la población objetivo, con el fin de generar una cultura de paz, de auto cuidado y de buenas prácticas.

Se trabajará sobre la base de planes y estrategias comunicacionales para romper paradigmas, usos, costumbres, hábitos y demás actitudes, desarrollando y fortaleciendo capacidades locales comunitarias para el desarrollo competitivo y sostenible del Distrito

### **EMPRENDEDURISMO:**

En concordancia y articulación las otras políticas regionales de desarrollo, se promoverá una mayor autonomía económica y personal a los más pobres, especialmente a mujeres para, por una parte mejorar ingresos a través de la incorporación de las mujeres en procesos productivos en función a sus habilidades y destrezas y con demanda identificada; y de otra parte, buscando el desarrollo y mejora de las dimensiones personales y sociales a través de la conformación de Grupos de Ayuda Mutua y su vínculo con las políticas, planes, programas y proyectos económico-productivos que se implementen en el Distrito.

### **GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS:**

En un entorno de escasez y dependencia casi exclusiva de recursos de fuente estatal, se diversificará la Gestión ante las fuentes de financiamiento, incluyendo las de cooperación internacional y movilizand o recursos en alianza con el sector privado nacional e internacional presentes en la región, en el marco de la su práctica de responsabilidad social.

Además, se pondrá en valor el patrimonio cultural material e inmaterial del distrito, a fin de vincularlo a la gestión ambiental y del turismo.

# ANEXOS

**Contexto Nacional:**

Finalizado el año 2013, se puede hacer el balance y resalta con mucha fuerza que el crecimiento económico del Perú se desaceleró a 4.4% en comparación al promedio de los últimos 07 años. Informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sin embargo es muy conocido y difundido (por el gobierno) que el Perú en los últimos años ha tenido un crecimiento económico “monetario” sostenido de tal manera se considera como país de renta media, sin embargo existen millones de pobres en el Perú, que continúan siendo invisibles para las cifras oficiales debido a que la medición de la pobreza monetaria tiene limitaciones por lo cual no llega a graficar los verdaderos niveles de pobreza que tiene el país, tal es así que los estudios reales que contrastan con la realidad nacional como el realizado por el PNUD en el año 2011 demuestran que el Perú ocupa el penúltimo lugar en nuevo ranking de pobreza que son cifras reales de IDH y aplicando el índice de desigualdad con las cifras referidas a las carencias en materia de salud, educación y daños del ambiente, además es más notorio y preocupante cuando se contrasta con datos de desigualdad e inequidad.

Estas desigualdades se manifiestan como por ejemplo según el INEI en el área rural del país el 47.8% se abastece de agua para consumo poblacional de río, acequia, manantial o pozo asimismo según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social los cinco departamentos con los mayores niveles de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria son Huancavelica, Cajamarca, Huánuco, Apurímac y Amazonas donde viven alrededor de 2,4 millones de personas de ellos el 85% es población rural. Además según un estudio de la Universidad del Pacífico, el **índice de pobreza es de 39,9%**, mientras que el Gobierno sostiene que alcanza un nivel de 27,9%.

Según el cristal con el que se mire, la pobreza en el Perú puede ser mayor o menor. Si se mide en términos de pobreza monetaria (ingreso de S/.272 por persona al mes), el 27,8% (8,3 millones) es pobre. Sin embargo, si se mide por sus privaciones y limitado acceso a servicios (multifuncional), el 39,9% es pobre; es decir, 11,9 millones de peruanos.

En el **área rural** la tasa de pobreza desde una **medición multidimensional es de 81%** contra solo un **25%** de la población **urbana**.

En esta línea de inclusión económica y eliminación de desigualdades, el Gobierno del Perú desarrolla mediante sus diversos ministerios (Agricultura, Desarrollo e Inclusión Social, Producción, entre otros) una serie de programas productivos, como Mi Riego, Mi Chacra Emprendedora-Haku Wiñay, Buena Siembra, estos dos últimos tienen un objetivo de desarrollar capacidades productivas y de emprendimientos facilitando acceso a mercados de las familias rurales que viven en extrema pobreza. El modelo del proyecto Mi Chacra Emprendedora - Haku Wiñay está siendo ampliado a las regiones de Apurímac, Huancavelica, Huánuco y a otros dos distritos ayacuchanos, a fin de promover el desarrollo productivo rural, con una inversión de 11.4 millones de nuevos soles.

A través del decreto supremo 008-2012.MIDIS, se crea el programa QALI WARMA, el mismo que durante el año 2013 es implementado en un 65% el país, que a la fecha está en el ojo de la tormenta por tener algunos contaminantes en los productos a ser entregados a los niños/as, las cuales le causaron intoxicación en algunas regiones del Perú, por ello se pidió que se investigue dicho programa, por otro lado debería de adquirirse los productos de la zona, las mismas que no están siendo consideradas en los procesos de adquisición.

### **Contexto Regional:**

Apurímac una región con altos índices de desigualdad representa el 1,6 % del territorio nacional y según datos del INEI el 70.3% de la población de Apurímac vive en situación de pobreza y las 07 provincias del departamento presentan una incidencia de pobreza mayor al 50%. La provincia con la mayor incidencia de pobreza es Cotabambas (88.2%) y la que presenta la menor incidencia es la de Abancay (58.1%). Su incidencia de pobreza (70.3%) está por encima del promedio nacional (34.8%); y es el segundo departamento del país con el mayor porcentaje de su población en condiciones de pobreza extrema (40.3%) el 85.9 % de hogares cuentan con acceso a agua por red pública, según ámbitos, El 2012 el 30,3 % de la población cuenta con desagüe en su hogar.

En este contexto el Gobierno Regional de Apurímac como ente rector no cumple su rol protagónico en canalizar la inversión pública y privada en propuestas concretas que dinamicen los sectores reales que generan la economía familiar; encontrándose así familias en pleno siglo XXI que viven con escasos recursos económicos que en la práctica no cubre la canasta familiar mensual.

Existe una clara diferencia entre la oferta existente en la región y la demanda existente en el mercado internacional, debido a ello existe demanda insatisfecha en algunos productos que son obtenidos en nuestra región, también está claro que Apurímac dispone de ofertantes potenciales que puede cubrir parte de la demanda insatisfecha. Mariscal Gamarra también tiene las condiciones para producir los productos que no tienen ofertantes de exportación (Palta Hass, papa nativas, trucha, miel de abeja, tuna y servicios ambientales), así mismo el distrito dispone de productos potenciales para el mercado internacional como: Maíz, Quinoa, Cochinilla, Tara, Haba, carne de cuy entre otras, pero es necesario mejorar la tecnología de producción y la organización local porque en el distrito todavía se carece de estas condiciones que le permita articularse al mercado de exportaciones de Apurímac.

## ANEXO 2: Análisis FODA del distrito

Análisis participativo de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del sector económico distrital.

### Análisis de la condición interna de desarrollo económico

#### Condición Interna

##### **FORTALEZAS:**

- ✓ Diversidad de pisos ecológicos.
- ✓ Existencia de grandes cantidades de agua.
- ✓ Existencia de suelos favorables para diversos cultivos y clima apto para diversas crianzas.
- ✓ Promoción de ferias agropecuarias local y regional.
- ✓ Participación activa en las convocatorias.
- ✓ Clima y suelo favorable para implementar viveros frutícolas y forestales a nivel distrital.
- ✓ Topografía accidentada con potencial hidro - energético
- ✓ Pisos ecológicos favorables para diversificar la producción agrícola y pecuaria.
- ✓ Existencia de forrajes para alimentar animales menores y mayores.
- ✓ Voluntad de querer cambiar de actitud de los pobladores.
- ✓ Voluntad política de la autoridad local para emprender proyectos productivos.
- ✓ Un 95% aprox. se dedican a la producción de maíz y trigo.
- ✓ Capacidades desarrolladas basadas en los saberes andinos validados.
- ✓ Parejas jóvenes con deseos de mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Baja dependencia de insumos químicos para la producción agropecuaria.
- ✓ Población que aún conserva los valores ancestrales.
- ✓ Gestión municipal motivada en el desarrollo económico local.
- ✓ Disponibilidad de zonas estratégicas para la promoción de ferias agropecuarias.

##### **DEBILIDADES:**

- ✓ Perdida de prácticas de trabajos tradicionales.
- ✓ Instituciones que trabajan en forma desarticulada cada uno por su cuenta.
- ✓ Carencia de personal técnico agropecuario (ODEL).
- ✓ Carencia de asesoramiento técnica permanente.
- ✓ Falta organización de productores.
- ✓ Desinterés de las autoridades por organizar a las comunidades.
- ✓ Existencia de pocas organizaciones de productores.
- ✓ Poco interés en organizarse.
- ✓ Ejecución de proyectos productivos escasos.
- ✓ Las personas líderes/zas que realizan pasantías no hacen réplica de lo que aprenden
- ✓ Falta riego tecnificado en algunas comunidades.
- ✓ Poca producción de frutales.
- ✓ Carencia de represas.
- ✓ Carencia de maquinaria agrícola.
- ✓ Débil coordinación interinstitucional.
- ✓ Productores trabajan en forma artesanal y falta asesoramiento técnico
- ✓ Carencia de productores frutícolas.
- ✓ Falta de infraestructura de riego (reservorios, canales de irrigación ejecución de proyecto inconcluso por problemas )
- ✓ Producción de diversos productos solo para consumo familiar.
- ✓ No se promueve el turismo
- ✓ Organizaciones existentes débiles sin reconocimiento y sin legitimidad.



**ANEXO 3: Relación de participantes en los talleres**

**ANEXO 4: Fotografías del proceso de formulación del PEDEL**

***Taller y pasantía local para la identificación y sensibilización de actores clave del Desarrollo Económico Local del distrito de Mariscal Gamarra – Grau – Apurímac***



**Taller sectorial de diagnostico en el sector de Palpacachi**



**Taller sectorial de diagnostico en el sector de Quebrada Ollabamba**



## Taller de analisis estructural con especialistas



**Taller final de planeamiento estratégico e instalación de la mesa**

